



ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
RUSSAFA DEL DIA 16 DE FEBRER DE 2022**

En València, en el Centro de Mayores de Monteolivete, a las 18:30h. del día 16 de febrero de 2022. En sesión presencial y telemática a través de la aplicación Lifesize, bajo la presidencia de la Sra. Isabel Lozano, con la asistencia de los componentes del Consejo: por el grupo Compromís, el Sr. Alejandro Cantón Vitoria, el Sr. Gabriel Izquierdo Martínez y la Sra. Carmen Arribas González; por el grupo Socialista, el Sr. Gonzalo Gayo Corbella y el Sr. Javier García Safont ; por el grupo Popular el Sr. Jacobo Navarro de Peralta García y el Sr. Enrique Martínez Olmos; por el grupo Ciudadanos el Sr. Ignacio Sánchez Amorós de forma telemática , y por el grupo VOX el Sr. Rafael Villaroya Pastor, actuando como secretaria la Sra. Elisa Sánchez-Cutillas González.

Asiste como invitado de la presidenta el Sr. Estanislao Giner Roig, técnico de cultura de la Junta Municipal de Ruzafa.

Abierta la sesión por la presidenta, se examinan los asuntos que figuran en el orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos:

PENDIENTE
DE APROBAR

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació de l'acta de la sessió anterior, en el seu cas.	

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Informe de la Presidenta.	

La presidenta da la bienvenida dos nuevos vocales del grupo Compromís, que son sustitutos de Javier Bofarull y de Sento Puchades. Son Carmen Arribas González, y Alejandro Catón Vitoria.

La presidenta fecha el próximo consejo el día 8 de junio, miércoles.

3	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Propostes dels grups de treball.	

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Compromis, sobre las actividades del grupo de cultura y bienestar social:

Sobre les activitats que el grup de treball de cultura ha considerat que se poden fer al llarg del exercici, i han aprovat, són les que vaig a comentar i dir-vos que bueno, més o menys, és lo mateix de l'any passat, alguna que otra novetat que ara comentaré i el tema dels premis de Falles, que, tradicionalment la Junta de Districte de Russafa ha vingut donant premis a les Falles durant estos anys, llevat dels dos últims anys evidentment perque no ha hagut Falles pel tema de la pandèmia, pero este any tornarem a donar els premis de Falles, lo que suposarà una despesa aproximada de 2755 €, entre el que són els premis, un dinar per a les persones que siguin del jurat, el lloguer del equip de só, un entarimat que hi ha per a donar els premis, en fí. Per lo demés, repetirem els concerts de cada una de les quatre bandes de música que hi ha en el Districte, que és lo que realment s'ha dut pràcticament tota la part dels pressupost, que ja són quatre bandes de música, són 4.000 €, (1.000€ cadascuna), més lo que hi ha que pagar d'acondicionament de lloguer de cadires, seguretat, les tanques, etc. que s'han pressupostat uns 600€. Aixó s'ha fet també tradicionalment, i continuarem fent-lo al llarg de l'any.

Després continuarem els tradicionals concursos que organitza la Junta de Districte, que és el concurs de ciencia , de treball de ciencia i tecnologia; el de relat curt en versió en valencià i en castellà, i els concursos de fotografia. Este any, el grup de treball de cultura va decidir que el concurs de fotografia i un altre de dibuix siga en relació amb el tema del reciclatge. O siga, no será lliure, sino que quan es convoquen les bases, serán relacionades amb el reciclatge. I anem a crear un nou concurs, bueno un nou concurs tampoc...un premi per a persones majors que será el de Recetes tradicionals. Es a dir, lo que intentarem será que les persones de més de 60 anys puguen donar o aportar les seues recetes de tota la vida, per a intentar, en lo que se vaja recopilant, pues fer un xicotet receptari tradicional del barri. Pues aixó anirem montant-lo, hem reservat uns 500€ per al cost de ficar-lo en marxa, i el premi per alguna manera motivar a la gent major que s'apunte i que participe, i bueno hem reservat uns 500€. També anem a continuar amb

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



les col·laboracions amb les entitats del barri, que facen activitats al llarg de l'any ” el que organitzen les carnestoltes , Russafa Escènica, Russafart, i València Negra.

Aixó evidentment, s'han reservat lo mateix de l'any passat, 2400€, però, vinculats a que es facen alguna activitat, i demanen l'ajuda per a la activitat que vagen a fer. Per lo demès, l'any passat encetarem una nova activitat que va tindre molt d'èxit que va ser les visites de col·legis als horts urbans del Parc de Malilla, que va tindre molt d'èxit, i anem a continuar-lo. La Junta de Districte dona una subvenció de 400€ a la entitat que gestiona els horts urbans, per a organitzar les visites als horts. I bueno, a més, també com l'any passat se va fer i l'anterior, pues s'inclouen uns itineraris per al Districte, uns itineraris per a visitar el Patrimoni Cultural dels barris, que s'han pressupostat dos passejos igual que se va fer l'any passat, sobre el patrimoni cultural del Districte. I per últim, i acabe, treballarem, hem reservat 1500€ per a treballar sobre la possibilitat de, en el carrer Rafael Contreras Juesas que està este mateix carrer, al final, on està la caseta del guarda de la antiga via que passaba per ací fa molts anys, intentarem fer un concurs, per a fer un mural en eixe emplaçament. I la idea seria fer un concurs i la idea que resultara guanyadora, executar-la, que se faça. Anem a treballar la idea en companya de les entitats del Districte que ha promogut esta iniciativa i a vore si se pot fer. Aixó es tot lo relatiu a les activitats previstes per al grup de treball de cultura.

La idea efectivamente que lo tenemos todavía que trabajar con el grupo de trabajo de cultura, es convocar un concurso en el que lógicamente se pueda presentar pues estudiantes de Bellas Artes, Artesanos, etc. Sí claro, lógicamente intentaremos darle toda la difusión posible.

Aprofitant que per ací anava la via del tren, i allí està cara a la caseta del guarda, i que ademès se diu , el carrer és Rafael Contreras Juesas, que amunt era cartelista, pues s'ha pensat la possibilitat que estaria molt adient, molt apropiat fer ahí un mural, sobre el tema ferroviari. I bueno, estas són les activitats proposades per al grup de treball de Cultura."

El vocal del grupo Compromís continúa con las actividades del grupo de Bienestar Social:"D'alguna manera anem a intentar que les activitats de l'any passat que estigueren bé i tingueren èxit, intentar repetir-les , com són unes jornades de cultura del poble gità, unes jornades de salut, i també unes xarles sobre reciclatge. Com a cosa nova se va proposar en el grup de treball , és subvencionar , en principi en reservat uns 400€ , subvencionar xarles per a difondre , o donar a conèixer lo que és les vivendes cooperatives, o les vivendes col·laboratives. En anglès co-housing. Però bueno, poder dir-ho vivendes col·laboratives, que són una alternativa a les residències de la tercera edat, de que en fi, per a que les persones majors pugueren viure en règim col·laboratiu o cooperativa, que se pugen ajudar els uns als altres, dins d'un recinte, d'una residència, que gestionen els mateixos ocupants, els mateixos propietaris. Lo que se trata evidentment, és facilitat des del grup de benestar social, facilitat que se conega ese tipus de vivenda, evidentment nosaltres farem res similar, sino que simplement facilitar que esta alternativa a les residències de la tercera edat, siguen conegudes fent xerrades al respecte. En total més o menys el pressupost del grup de benestar social será al voltant dels 1500€ en les activitats que hem comentat, les vivendes col·laboratives, la cultura del poble gità, i jornades de salut i reciclatge ."

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Socialista, para exponer las actividades económicas y Turismo: " Luz Bugallo que es la titular nos envía un saludo porque ha tenido que estar fuera de Valencia.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Las actividades principales van a ser:

Día cultural de Ruzafa. Es una actividad que se viene desarrollando desde el 2020, y se avanza para dar cuenta de la evolución cultural y económica del barrio de Ruzafa y de su sorprendente capacidad para conjugar sus señas de identidad valencianas, con un ambiente cosmopolita, artístico y cultural, poniendo en valor su gran singularidad.

Otra actividad es el premio al Turismo Responsable, que en la última reunión del grupo de trabajo se acordó continuar con este mismo premio.

Además se van a instalar una serie de buzones que más bien van a ser QR, que complementando también la guía turística de Ruzafa, lo que se pretende es crear un feedback con los turistas y la gente del barrio a través de los QR, o buzones para turistas.

También están previstas nuevas actividades que en concreto se están desarrollando en estos momentos en el grupo, y que básicamente son unas jornadas sobre Turismo que se van a hacer en el barrio de Ruzafa.

Las cantidades asignadas son: premio turismo 900€, jornadas de turismo 650, mapeo 500, y otras actividades que son las jornadas de turismo, 350€. Total 2450 €.

Las jornadas de turismo son 650 y otras actividades es un poco lo que vaya surgiendo...

En el grupo de trabajo va surgiendo actividades. Al final se justifica y se da cuenta de todo. De hecho incluso puede darse el caso de que haya, por ejemplo, jornadas de turismo en las que se necesite más cantidad; pues que se eche mano de eso o del otro, siempre informando previamente. "

Pide la palabra el vocal del grupo Popular: "Como sí asistimos a estos grupos de trabajo, le digo a la tercera vocal que se ha incorporado hoy, hicimos unos acuerdos que no son exactamente los que nos ha leído hoy el vocal del Partido Socialista, porque aprobamos, si no recuerdo mal, yo creo que insistí hasta la saciedad, que este premio pasara a llamarse "turismo y convivencia". Con lo cual no es turismo responsable, es turismo y convivencia. Éste el acuerdo del grupo de trabajo. Yo a partir de ahí, si queréis cambiarlo, lo que queráis. El tema de los buzones QR no se comentó, pero en ningún momento se descartó por ser una bonita ocurrencia, pero no se sabía muy bien si se iba a poner en hoteles, no se sabía muy bien. Lo de la jornada de turismo no apareció, y sí que apareció lo de la guía. Pero el premio que hablamos igual incluso se podría hacer dos categorías: una destinada al ocio, que puede ser el ocio, la restauración, bares,.. sitios donde la gente se reúne, y otro a, incluso, el comercio. Esto fue lo que comentamos allí. Yo no veo representado en ese turismo responsable, que parece que estemos diciendo que hay un turismo irresponsable. Lo que estábamos hablando era turismo y convivencia, que era compatibilizar la actividad turística, con la convivencia en nuestros barrios. Y ésto creo que lo hablamos, lo re-hablamos, y lo dejamos aprobado. Pero a veces tengo la sensación que no sacamos nada en claro. Tenéis el papel escrito y lo sacáis."

El vocal del grupo Compromís interviene: "Bueno, yo te he leído lo que es el acuerdo. Tienes las bases de los premios publicadas, son las mismas del año pasado. El nombre no se va a

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



modificar. Yo te digo que el premio es al turismo responsable, ése es el título. Pregúntatelo a ti mismo, pero yo no te voy a decir qué hace aquí. Hay que discutir las cosas por la importancia que quieras, no montar el lío por montar. Entonces, el premio al turismo responsable, es premio al turismo responsable y ya está.

Hay unas bases, los premios tienen nombre. No tiene mayor importancia. Yo he hablado con la titular y me ha dicho que no se modifica. Que si tenéis algún problema que os leáis las bases del premio .

Hay unas bases ya aprobadas. Son las mismas del año pasado para este año. No se va a abrir el melón de cambiar el nombre. Para no hacer perder el tiempo, y no hacer perder el tiempo a la gente, se mantiene el mismo nombre."

Interviene el vocal del grupo Popular: "Y además, la coordinadora del grupo de trabajo esgrimió sus argumentos diciendo que esto se basaba en el código ético de la Generalitat, y dijimos, fenomenal el código ético de la Generalitat con el turismo. Pero consideramos que en nuestro barrio, en Ruzafa, que hay problemas de convivencia entre las actividades turísticas y a veces los vecinos, lo que queríamos era destacar ese punto. Que queréis hacer otra cosa, hacedlo. Pero no digáis que el grupo ha acordado, es decir, el grupo ha acordado y nosotros cambiamos. No, no, es así. Esto es muy demócrata. Respeto a lo que hemos hablado y que hemos votado. No mareemos a los vecinos. Están escritas con carácter previo a que se aprueben en el grupo de trabajo. ¿Y si hubiésemos aprobado que no salen las bases? ¿Qué no hacemos el premio? Es que no lo entiendo. Entonces, yo no sé qué hago aquí."

La presidenta interviene: "Entenc que hi ha un acta de la reunió de grup de treball en la que pugam apel·lar . o apel·lem al tècnic que ens conte"

Toma la palabra el técnico:" Lo que se aprobó en el grupo de trabajo fue el premio de turismo y convivencia. Realmente quedó así. Está en el acta. Yo hago comentario de lo que pasó. No voy a decir otra cosa tampoco. Y bueno, pues en principio que si el consejo decide cambiarlo o lo que sea, pero lo que se aprobó realmente fue eso. Se estuvo debatiendo sobre el nombre y al final se aprobó que fuera turismo y convivencia."

La presidenta: "Bueno pues com no té major importància, se canvia segons es va acordar i ja està i se tramiten les bases. Si va ser un acord del grup de treball, evidentment, cal respectar-ho"

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Socialista, que explica las actividades del grupo de trabajo de Urbanismo y Espacio Público: "En el grupo de trabajo de urbanismo y espacio público, se repiten las actividades que han funcionado como por ejemplo el concurso dibuja tu plaza, o los itinerarios por distrito, tanto para poner en valor aquellas zonas que nos gusten del barrio, como para denunciar aquellas que no nos guste su estado, o que queramos que se cambien. También las charlas sobre el modelo de ciudad, la última que hicimos sobre historia del barrio tuvo bastante éxito. Y además ésto es abierto al público, unas charlas sobre el modelo de ciudad. Queda pendiente concretar varios temas, traer a ponentes tanto de la universidad como de otros ámbitos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



También aceptar una propuesta que nos hicieron de Valencia Saludable sobre el tema de la manzana perdida de Ruzafa. Es una propuesta en la que varios profesores del Politécnico querían hacer una especie de concurso, exposición y charlas para ver qué se hacía con esa manzana perdida .

Las cantidades como ya especificué en el grupo, son orientativas como siempre: i es más, es más, si es menos, es menos, ateniéndonos al presupuesto general de la Junta Municipal. El concurso dibuja tu plaza son 400 €, los itinerarios por distrito 600€, las charlas del modelo de ciudad 350€, y la propuesta de Valencia Saludable 1000 €. Es orientativo siempre y cuando, y esto lo remarqué mucho en el grupo, la actividad se pueda hacer. Cueste un poquito más, o cueste un poquito menos. El objetivo es que se pueda hacer "

El vocal del grupo Popular pide la palabra:"Es una curiosidad, que no estuve en el grupo de urbanismo, estuve en el de cultura, pero, como lo has mencionado me ha venido a la mente. El tema de la manzana perdida que habéis propuesto me parece muy interesante, pero ¿no existe ya una propuesta de la delegación de urbanismo? Me suena que la delegación de urbanismo, incluso que la delegada que es Sandra Gómez presentó ya una propuesta formal sobre ese espacio. Me parece muy buena idea que se pueda hacer, como has dicho con gente del Politécnico un concurso de ideas para solucionar ese enclave del barrio. Pero más que nada por no hacer algo que ya esté propuesto, o sea desde el propio Ayuntamiento, por no chafar algo que a lo mejor ya esté en marcha, que desconozco si lo sabéis o no, pero me suena no sé por qué, que desde urbanismo se presentó una solución. Todo sea que ya esté el proyecto en redacción. A mí me parece bien la iniciativa, es por si existía una propuesta del Ayuntamiento que estaba en marcha, y no chafarla, no hacer algo en balde. Me parece muy bien que la gente del Politécnico pueda aportar su grano de arena o su visión a ese espacio. "

La presidenta da la palabra al otro vocal del grupo Popular:" En este grupo tengo que felicitar a Javi porque fue muy constructivo y me gustó mucho la reunión que tuvimos. Creo que los vecinos aportaron y sacamos todas conclusiones muy buenas y además muy prácticas para el barrio. Y simplemente una de las cosas que se hablaron por parte de los vecinos y que me gustaría que se recogiese también, es en estas charlas del modelo de ciudad, hablamos de que los vecinos conociesen su plan urbanístico por barrio, cuáles son los desarrollos urbanísticos que estaban pendientes y que ellos pudiesen incluso opinar o dar su opinión sobre el tema de movilidad, espacio público.. o sea que se pudiese reflexionar incluso con expertos de la universidad y con algún técnico municipal. ¿Te acuerdas que se comentó? Porque la gente desconocía algunos aspectos del urbanismo ya aprobado, entonces querían saber. Yo creo que esto se dijo por parte de varios vecinos y me gustaría que lo tuvieses en consideración y se incluyese en lo que hemos comentado."

Interviene el vocal del grupo Socialista:"Además incluso se habló de no llevárnoslo a un espacio sino irnos a la propia zona del barrio y a poder hacerlos algo más vivos, con los técnicos, con los vecinos y como se dice, a pie de obra."

La presidenta y todos los vocales del consejo aceptan votar las actividades y presupuestos presentados .

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Se somete a votación con el resultado de 5 votos a favor y 4 abstenciones, resultando APROBADO.

Id. document: 8v/A rT0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

4	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000023-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Ciutadans presentada per Antonio Blanco Sánchez sobre jardineria en Avinguda Amado Granell Mesado		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ANTONIO BLANCO SÁNCHEZ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÁ

La construcción de la futura línea 10 del metro está suponiendo un gran reto para los vecinos del distrito de Russafa, junto al retraso de décadas, también están viviendo el estado de degradación de las zonas ajardinadas de la avenida Amado Granell Mesado. Desde el abandono de las palmeras, tal y como muestra las fotos adjuntas, que llevan tiempo sin podarse, hasta la máxima dejadez los andenes centrales de paseo, necesitan de forma urgente una intervención por parte de los servicios municipales correspondientes.

Por todo lo expuesto se propone la siguiente,

PREPUESTA DE ACUERDO

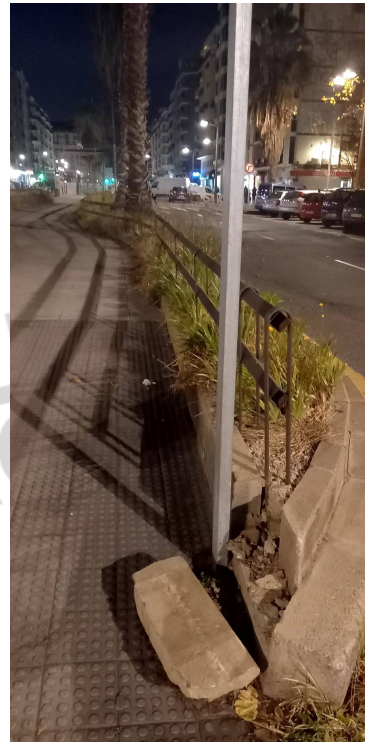
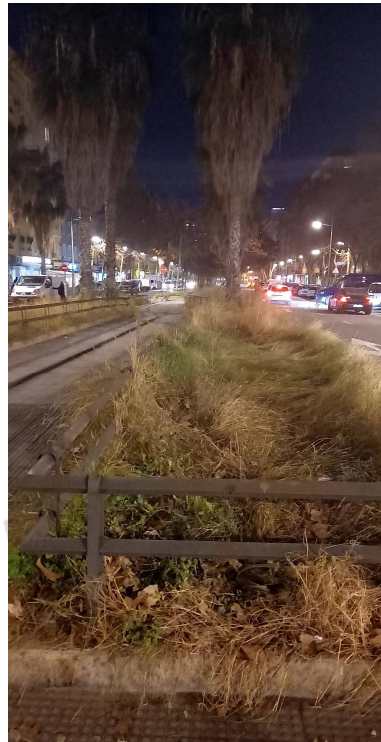
Qué por parte de los servicios municipales correspondientes se intervenga y se adecente todo al arbolado y la zona ajardinada central de la avenida Amado Granell Mesado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



SESSIÓ ORDINÀRIA DE 16 DE FEBRER DE 2022

8

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PENDIENTE
DE APROBAR

La presidencia abre el debate al punto 4 del orden del día y dice:"moció del Grup Municipal Ciudadanos presentada per el vocal de Ciutadans, però en este cas, será defensiva per el vocal suplent, ja que no ha pogut assistir Antonio, sobre jardinería en Avinguda Amado Granell Mesado ."

El vocal del grupo Ciudadanos dice:"En primer lugar queríamos celebrar que por fin se vaya a abrir la línea 10 del metro, y a pesar de celebrar lo que es, no podemos dejar de hacer

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



hincapié en algunos puntos que atañen a esta línea, principalmente la avenida Amado Granell como proponemos en la propia moción, relacionados con jardinería y con los propios elementos de la vía que están en un estado mejorable o tienen cierta reparación. Lo que proponemos es que por parte de los servicios municipales correspondientes se intervenga y se adecue todo lo que es el arbolado, palmeras principalmente y la zona ajardinada central de la avenida Amado Granell."

La presidenta da la palabra al vocal del grupo socialista: "La propuesta que transmito es en el sentido del voto a favor, yo te leo si quieres lo que remiten los servicios: que por parte de los servicios municipales correspondientes se intervenga y se detecte todo el arbolado y la zona ajardinada central de la avenida Amado Granell Mesado. La brigada de mantenimiento vegetal va comenzar al final de Gener, actuaciones de mantenimiento de Amado Granell Mesado, iniciándose los trabajos en la Avinguda de Germans Maristes, i continuant per la mitjana fins a arribar a Peris i Valero. En esta mitjana existeixen francs per les obres del metro, no obstant això, s'intentarà fer-los també, i les obres civils, que es van reparar totes. Respecte a l'expurga de les palmeres washingtonies, que presenten palma seca a menys de 5 metres del sol, i dels arbres de la mitjana de la zona ajardinada entrant de la Avinguda Amado Granell Mesado, estan programades per la primera quinzena de maig. Pel que fa al arbre del viari, de les zones verdes de Amado Granell Mesado, no té necessitats urgents de expurga, algun arbre així com alguna washingtonia tenen necessitats puntuals d'expurga que se realitzarà igualment, la primera quinzena de maig. Cap de les actuacions esmentades de caràcter urgent, donant que es realitzen les actuacions abans de la proposta i es revisa la zona i programen més intervencions, pel mateix motiu, el nostre sentit del vot és a favor. Esto es lo que remite el servicio."

Sometida a votación, la moción es APROBADA por unanimidad.

5	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000011-00	PROPOSTA NÚM.: 8	
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Popular presentada per Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre suport a les activitats econòmiques vinculades al turisme		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZafa

La pandemia ha marcado un hito negativo en la economía de la ciudad de Valencia afectando especialmente a todas aquellas actividades vinculadas con el sector del turismo.

En concreto la ciudad ha pasado de recibir 2,2 millones de viajeros anuales que pernoctaban 5 millones de noches en 2019 a 1,2 millones de viajeros y 3 millones de noches en 2021, lo que implica una reducción del turismo en 2021 a casi la mitad del turismo del año 2019.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



En los distritos del Ensanche y Quatre Carreres existen más de 6.000 actividades económicas vinculadas al comercio, restaurantes, hostelería, etc. representando en torno al 40% de la economía de nuestros distritos.

Además, recientemente los grupos políticos que sustentan el gobierno de la Generalitat, así como el gobierno municipal -PSPV, Compromís y Unides Podem- han llegado a un acuerdo público en Les Corts Valencianes para presentar durante el primer trimestre de 2022 una proposición de ley que cree el impuesto valenciano de estancias turísticas.

Según han indicado los partidos políticos promotores de esta iniciativa, la tasa turística tendrá carácter “municipal y voluntaria” y se aplicaría a partir del año 2023. Es decir, se dará libertad a los ayuntamientos para que decidan si quieren aplicar este gravamen a las pernoctaciones turísticas en su municipio.

También se anunció que entre los meses de enero y febrero de 2022 se impulsará un proceso de diálogo con el conjunto del sector turístico (empresariado y trabajadores), así como con los ayuntamientos, asociaciones de vecinos, personas expertas y representantes de otros Gobiernos autonómicos, como el catalán, que cuenta con impuestos de este tipo.

En paralelo al establecimiento de este nuevo impuesto al turismo se ha producido una sexta “ola” de Covid, con una nueva variedad más contagiosa, que está afectando muy gravemente a los citados sectores teniendo en cuenta que algunas de las medidas excepcionales que se aprobaron por el Ayuntamiento de Valencia para paliar el impacto económico de la crisis sanitaria finalizaron en el mes de octubre.

Por todo lo anterior, desde el grupo popular y en defensa del impacto de la actividad turística y del empleo y bienestar que genera presentamos las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

- 1.- Instar al Ayuntamiento de Valencia a rechazar la aplicación de un nuevo gravamen sobre las pernoctaciones turísticas en la ciudad de Valencia.
- 2.- Instar a los grupos políticos municipales promotores del nuevo impuesto sobre el turismo -PSPV, Compromís y Unides Podem- a recabar la participación y opinión formal de los Consejos Municipales de Distrito para evaluar su impacto sobre nuestros barrios.

La presidenta pasa a tratar el punto 5º del orden del día: "El punt 5ºés una moció del Grup Municipal Popular, presentada per Jacobo Navarro i Enrique Martínez, sobre suport a les

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



activitats econòmiques vinculades al turisme. Jo ja l'he comentant abans de començar el Consell al vocal del grupo Popular, que li planteje la possibilitat de retirar esta moció, per dos raons fonamentals, primera és que és un tema que s'ha debatut en el Ple Municipal del Ajuntament de València, i la segona és que per acord de portaveus de l'any 2013 els temes que es tracten en les Junes de Districte, han de tindre un caràcter territorial vinculat a eixe Consell de Districte; i per tant eixe és un tema evidentment de ciutat, perque parla de la taxa turística, i bueno, per tant, com no està en el reglament, però sí que és un acord de portaveus, li he demanat al vocal que la retire, torne a fer-ho en este moment, a la seua consideració."

Interviene el vocal del grupo Popular: "La respuesta y la justificación es la misma que he dado con anterioridad. Es un tema que está directamente afectado a nuestros barrios, especialmente al de Ruzafa y a la parte del ensanche que tiene una actividad comercial clara y de restauración, y que tiene un impacto muy fuerte sobre nuestra realidad. La propuesta de acuerdo, además de una primera parte que sí existe un acuerdo por parte del Ayuntamiento de que no haya duplicidades de debates, contiene otra parte que sí que está directamente vinculada a este consejo y que considero que se tiene que debatir. En el caso que no se quiera, solicitaré que se me justifique exactamente el punto por el que no se trata. Porque es una moción que tiene múltiples puntos. Estaría dispuesto si la secretaría me dice exactamente el acuerdo etc. a que no se tratase el primero, pero el segundo sin ninguna duda se tiene que tratar por nuestra parte."

La presidenta interviene: "Com consideres. Jo no tinc la capacitat de retirar-la, per lo tant, jo t'he demanat que la retires. Endavant, tens la paraula."

El vocal del grupo Popular dice: "La pandemia ha marcado un hito negativo en la economía de la ciudad de Valencia afectando especialmente a todas aquellas actividades vinculadas con el sector del turismo. En concreto, la ciudad ha pasado de recibir 2.2 millones de viajes que anuales que pernoctaban 5 millones de noche en 2019, a 1.2 millones de viajeros y 3 millones de noches en 2021. Lo que implica una reducción del turismo en 2021 a casi la mitad del turismo en el año 2019. En los distritos del Ensanche y Quatre Carreres, existen más de 6000 actividades vinculadas al comercio, restaurantes, hostelería, etc. representando entorno al 40% de la economía de nuestros distritos. Esto es la vinculación clara con nuestra realidad.

Además recientemente los grupos políticos que sustentan el gobierno de la Generalitat así como el gobierno municipal, PSPV, Compromís y Unidos Podem, han llegado a un acuerdo público en Les Corts Valencianes para presentar durante el primer trimestre de 2022, una proposición de ley que cree el impuesto valenciano de estancias turísticas, la conocida como tasa turística. Según han indicado los partidos políticos promotores de esta iniciativa, la tasa turística tendrá carácter municipal y voluntaria. O sea, a nivel autonómico se da capacidad a los ayuntamientos para que decidan si la ponen o no la ponen. Y se aplicaría a partir del año 2023. Es decir, se dará libertad a los ayuntamientos para que decidan si quieren aplicar este gravamen a las pernoctaciones turísticas en su municipio.

También se anunció que entre los meses de enero y febrero, mes en el que nos encontramos del 2022, se impulsará un proceso de diálogo con el conjunto del sector turístico, empresarial y trabajadores, así como los ayuntamientos, asociaciones de vecinos, personas expertas y representantes de otros gobiernos autonómicos como el catalán que cuenta con impuestos de este tipo. En paralelo al establecimiento de este nuevo impuesto al turismo, se ha producido una sexta ola del covid que afortunadamente parece que está rebajándose, con una

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



nueva variedad más contagiosa que está afectando muy gravemente a los citados sectores teniendo en cuenta que algunas de las medidas excepcionales que se aprobaron por el Ayuntamiento de Valencia, para paliar el impacto económico de la crisis sanitaria, finalizaron en el mes de octubre. Medidas que se habían favorecido al sector de la hostelería.

Por todo lo anterior, desde el Grupo Popular y en defensa del impacto de la actividad turística y del empleo y bienestar que genera, presentamos las siguientes propuestas de acuerdo. La primera era instar al Ayuntamiento de Valencia a rechazar la aplicación de un nuevo gravamen sobre las pernoctaciones turísticas en la ciudad de Valencia, y la segunda que es en la que insistía que era claramente competencia de este consejo, instar a los grupos políticos municipales promotores del nuevo impuesto sobre el turismo, PSPV, Compromís y Unides Podem, a recabar la participación y opinión formal de los Consejos Municipales de Distrito, para evaluar su impacto sobre nuestros barrios."

La presidenta interviene: "No anem a debatre la moció. Per acord del junta dels portaveus de 2013, pel qual no es presenten, se va acordar que no es presentaven a les Juntes de Districte temes que s'han tractat i debatut en el ple en el darrer any, demanem que no es faça debat i passem directament a votació. "

El vocal del grupo Popular pide:"Me gustaría que constase."

La presidenta indica:"passem a votació, no n'hi ha un segon torn de rèplica." y el vocal del grupo Popular:"Ésto sería como una cuestión de orden, y yo creo que esto se tiene que admitir. La cuestión de orden sería citar el artículo 71 del reglamento orgánico del Ayuntamiento de Valencia, donde se especifican las funciones de las Juntas Municipales de Distrito, donde está en el punto de D, participación en la elaboración del proyecto presupuestario del Ayuntamiento, gestión de la información tributaria, así como colaboración en la gestión y el cobro de los tributos y en la gestión de los bienes de uso y servicio público, como por ejemplo la tasa sobre las pernoctaciones. Digo que sí es una competencia que sí afecta a nuestro distrito."

La presidenta responde:"Ja ha tingut vostè el primer torn d'intervenció, entonces jo dic que passem directament a votació i per lo tant no, no és una qüestió d'ordre. El acord dels portaveus és el que és. El seu Grup ignora el acord dels portaveus, perfecte; però és que no hi ha més debat, és que passem a votació,"

y el vocal del grupo popular dice:"Es que el artículo 76, lo digo para que conste en el acta, indica las atribuciones del Consejo de la Junta Municipal de Distrito, donde se habla del ejercicio de función de integración. ¿Pero usted me va a traer el punto que se trató en el Ayuntamiento? Al menos. Porque el punto 2 del art.76 insta a la participación de los Consejos de Distrito.". La presidenta responde "este tema s'ha debatut ja en el Ple Municipal, i en interperl-lació de la seua portaveu i ja està, i no n'hi ha més." sin que proceda más turno de palabra, y pasa a votación.

El vocal del grupo VOX indica que " Como al parecer se ha discutido en el Ayuntamiento a más altas instancias, y no sé o no me consta lo que han dicho mis concejales, me voy a abstener."

La moción queda **RECHAZADA** por 5 votos en contra, 3 a favor y una abstención.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



El vocal del grupo popular hace una petición a la presidenta: "Queremos el texto literal de lo que se trató allí." La presidenta responde: "En el ple? No té vostè accés al seu Grup Municipal per a que li passe la informació de l'acord plenari?". El vocal del grupo Popular: ". Se me ha esgrimido. Me lo esgrime ahora y yo lo que quiero es que nos lo facilite también, y en el caso de que no se haya tratado el punto segundo lo volveremos a traer."

6	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000011-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Popular presentada per Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre informació i participació projectes ORA.		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZafa

En la pasada sesión ordinaria del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Ruzafa de día 14 de diciembre de 2021, el grupo Popular presentó una moción sobre la zona azul en el distrito Ruzafa.

En concreto, se proponía que el Ayuntamiento de Valencia dejase sin efecto la ampliación de 3 horas adicionales del nuevo horario de la ORA que ya alcanza las 12 horas de pago; que las plazas de aparcamiento de los distritos de la Junta Municipal de Ruzafa, es decir el Ensanche y Quatre Carreres, que se han visto afectadas por la ampliación de la zona azul a las tardes y/o los sábados volviesen a la situación anterior para facilitar el aparcamiento de los vecinos; y que se paralizase la política municipal de eliminación de plazas de aparcamiento libre que se lleva efectuando desde el año 2015, hasta un 50%, con un claro perjuicio a los vecinos de esos barrios.

En aquel debate el representante de los grupos políticos que forman el gobierno municipal expresó que hacía falta ampliar horarios porque en el Ensanche debido a la actividad del comercio y la hostelería los vecinos no podían usar esas plazas y que no querían dar "barra libre" a los que "van a tomar gin-tonics". En esa explicación se omitió que el Ayuntamiento es actualmente el beneficiario del 53,3% de los ingresos que se obtiene por el estacionamiento de los coches.

También expresó el vocal del grupo Compromís que estaban trabajando, para que cuando pudiese ser ("per a que quan pugua ser"), se instalase una zona verde para que quienes pudiesen disfrutar de las plazas libres fueran los vecinos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Cuatro días después, con fin de semana por en medio, el concejal del Movilidad Sostenible acompañado de técnicos municipales del Servicio de Movilidad del Ayuntamiento de Valencia presentaba a entidades vecinales, sociales y empresariales de Ruzafa, el plan para aplicar el estacionamiento regulado en ese barrio.

Un plan que definía que en el barrio de Ruzafa 520 plazas serían de zona azul de pago por horas; 1043 de uso mixto, residentes y no residentes, de zona naranja de pago por horas y anual; y 334 exclusivas para residentes de zona verde de pago anual.

Por todo lo anterior el grupo Popular presenta las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

Que el concejal de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Valencia presente ante este Consejo de Distrito dicho plan de regulación de estacionamiento, así como los estudios que se hayan elaborado en su toma de decisiones.

Que se recabe la participación y la opinión de los miembros de esta Junta Municipal de Ruzafa para su definición.

Que se garantice la existencia de aparcamientos de uso libre sin pago en dicho barrio.

La presidenta da la palabra al concejal del grupo Popular: "El Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Ruzafa, el día 14 de diciembre de 2021, el Grupo Popular presentó una moción sobre la zona azul en el distrito de Ruzafa. En concreto se proponía que el Ayuntamiento de Valencia dejase sin efecto la ampliación de tres horas adicionales del nuevo horario de la ORA, que ya alcanzaba las 12 de pago. Que las plazas de aparcamiento de los distritos de la Junta Municipal de Ruzafa, es decir, el Ensanche y Quatre Carreres, que se han visto afectadas por la ampliación de la zona azul a las tardes y/o los sábados, volviesen a la situación anterior, para facilitar el aparcamiento de los vecinos, y que se paralizase la política municipal de eliminación de plazas de aparcamiento libres, que se lleva efectuando desde el año 2015, hasta un 50% con un claro perjuicio a los vecinos de estos barrios.

En aquel debate el representante de los grupos políticos que forman parte del gobierno municipal, expresó que hacía falta ampliar horarios porque en el ensanche, debido a la actividad del comercio y la hostelería, los vecinos no podían usar esas plazas y que no querían dar barra libre a los que van a tomar gin-tonics. En esa explicación se omitió que el Ayuntamiento de Valencia es actualmente el beneficiario del 53,3% de los ingresos que se obtienen por el estacionamiento de los coches. Es decir que por cada euro que ponemos en la máquina, 0,533 va al Ayuntamiento de Valencia. También expresó el vocal del grupo Compromís, que estaba trabajando para cuando pudiese ser, en concreto dijo que era quan puga ser, se instalase una zona verde para los que pudiesen disfrutar de las plazas libres fueran los vecinos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Cuatro días después, cuatro días después con fin de semana de por medio, estamos hablando de un jueves a un lunes, el concejal de Movilidad Sostenible, acompañado de técnicos municipales del servicio de movilidad del Ayuntamiento de Valencia, presentaba a entidades vecinales, sociales y empresariales de Ruzafa, el plan para aplicar el estacionamiento regulado en ese barrio. Un plan que definía que el barrio de Ruzafa, 520 plazas serían de zona azul de pago por horas, 1043 de uso mixto residente y no residentes de zona naranja de pago por horas y anual, y 334 exclusivas para residentes de zona verde de pago anual. Por todo lo anterior, el Grupo Popular presenta las siguientes propuestas de acuerdo. Que el concejal de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Valencia presente ante este Consejo de Distrito dicho plan de regulación de estacionamiento, así como los estudios que se hayan elaborado en su toma de decisiones. Y que se recabe la participación y la opinión de los miembros de esta Junta Municipal de Ruzafa para su definición. Igualmente que se garantice la existencia de aparcamientos de uso libre sin pago en dicho barrio. "

El vocal del grupo Compromís toma la palabra: "Per al·lusions, Perque m'has dit a mi que és lo que vaig dir l'altre dia, i que bueno, que se treballa ràpid, es va dir quan puga ser i quatre dies després es va presentar el pla. Més eficiència imposible, l'altra cosa és que després es te que implementar, no? Després se té que implementar. Bueno, anem a rebutjar les dos propostes primeres per considerar que són redundants, són supèrflues, i són innecessàries. Per què? Perque com sabeu, el tema de l'estacionament exclusiu per a residents, és un tema que se ve parlant, que se va demanant que el veïnat ja desde el temps que es va reurbanitzar el barri, en l'època de Rita Barberà i Francisco Camps. Quan s'arribà el govern actual, pues, el veïnat va continuar demanant l'aparcament exclusiu per a residents, o el aparcament prioritari per a residents. I lo que s'ha fet, ha sigut recollir eixa petició i que els tècnics elaboraren un pla per a crear zones d'estacionament per a residents. Este pla, ha sigut contrastat, ha sigut negociat, ha sigut parlat amb totes les entitats del barri, entitats veïnals, entitats professionals, entitats empresarials, tots en la seua seu corresponent, que és la mesa de la mobilitat; que agrupa a més de 40 entitats i associacions de ciutadanes econòmiques i empresarials, que és el lloc adequat per a contrastar i rebre peticions i que hi haja la fluïdesa necessària per a treure endavant el pla. Dir, ara, que ademès, se faça ací per als vocals de la Junta, pues per aixó entenem, que, com hi ha prou fluïdesa, i , hi ha prou comunicació a través de la mesa de la mobilitat ; és totalment innecessari i totalment redundant la proposta del PP. Per aixó es que anem a rebutjar-lo. En quant al tercer punt del dia, perdó, el tercer punt d'acord d'esta moció, que és "*Que se garantice la existencia de aparcamientos de uso libre sin pago en los barrios de Ruzafa*" A vore, si hi ha que atendre principalment, a les demandes del veïnat, que és que l'aparcament del barri, que és el que hi ha, i no se pot treure més per la reurbanització que se va fer ja fa anys, siga prioritari per a residents i que també se puga facilitar als visitants la possibilitat d'aparcar; però amb rotació, i , d'una manera regulada que se puga aparcar. D'una manera que se faça amb rotació i de manera regular. Lo que sí que està clar, és que en el perímetre del barri, hi haurà sempre disponibles places d'estacionament lliure per a afavorir la disponibilitat d'eixes places; en el perímetre del barri. Però, dins del barri, entenem que prioritàriament van els residents i les activitats econòmiques que s'estàn, que se fan dins del barri. Per aixó, també entenem que eixe tercer punt de la moció, també ha de ser rebutjat."

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Popular: " Lo que yo quería hacer notar es que nosotros nos reunimos aquí un jueves, este tema estaba previsto, se conocía, y lo que no se quiso es dar cuenta de la previsión por un tema mediático de nota de prensa del lunes, y lo puedo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



entender pero no compartir. Osea, creo que habiéndose tratado aquí el jueves y teniendo la información como la tenía el portavoz de Compromís, se tenía que haber ofrecido a los vocales de la Junta. Porque, aunque parezca mentira, esto es un órgano de participación vecinal, que al final la hemos sustituido por reuniones en despachos, no sé con qué intereses, con los que sean, pero aquí se tienen que traer. Y además, en concreto, tenemos un punto que dice, de nuestras funciones como junta, la gestión de estacionamientos, señalizaciones, permisos de ocupación de la vía pública y emisión de billetes para jubilados. Es decir, tenemos unas funciones y estamos vaciando este Consejo de Distrito permanentemente.

Es que lo de tercera vocal me vuelve loco. La cuarta. Yo de verdad, le daría un micrófono y que hable ella porque o lo hacemos con la mascarilla y que hable ella y movemos la boca, que esto ya lo hicimos una vez, no? Lo hizo un concejal hablando en inglés. No, no podéis hablar. Pero lo que quiero decir es que tenemos una competencia que está clara, y vuelvo a remitirme al artículo 76 en ese apartado que os he leído que es el m, y el artículo 76, en las atribuciones del Consejo de la Junta Municipal de Distrito al punto 2: El ejercicio de la función de información. El consejo podrá emitir, a solicitud de la alcaldía de la Junta de Gobierno Local, o de cualquiera de los miembros de ésta, un informe sobre los instrumentos de planificación. Y creo que es así cuando estamos regulando el aparcamiento de todo un barrio, que es un elemento de planificación que se encuentra en proceso de elaboración, como parece que está éste, así como sobre los equipamientos y servicios públicos u otras actuaciones municipales que afecten a la demarcación de la Junta Municipal de Distrito.

Al final estamos imponiendo una zona verde que además no es gratuita, aunque ustedes yo creo que tienen dinero de sobra, porque esto cuesta a los vecinos, y no sé si usted es consciente de cuánto va a costar a cada vecino anualmente. Es consciente, no? Sí? Muy bien. Un poco más de 80€, casi 90€. Lo decía, no sé si lo sabía usted, pero yo no sé si lo sabía. Estamos diciendo que los vecinos por aparcar en su casa van a tener que pagar 90€ al año. Creo que esto está siendo un afán recaudatorio adicional a lo que estamos hablando. Es decir, ponemos menos plazas, quitamos las que son gratuitas, regulamos la ORA subiendo el precio y ampliando el número de horas. Tres horas más. Lo metemos en los sábados. Y lo que estamos es penalizando a restaurantes, a comercios y hoy a vecinos, poniéndoles para que paguen delante de su casa.

Esto es lo que quería decir, adicionalmente a la petición que también ha rechazado y que me he quedado realmente sorprendido, que era que acudiese a este consejo a explicarnos este plan el concejal de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Valencia. Yo creo que esto es un tema importante, que un concejal no quiera venir a una Junta Municipal de Distrito ya me parece una falta de democracia y falta de respeto. Lo que quería decirle es que seguramente tendremos que ser famosos o artistas de cine para que el señor Grezzi y con pajarita, porque en los Goya sí que estaba, corrieron todos los concejales a hacerse fotos con los famosos, pero para venir a hablar con los vecinos ya está.. esto no tiene brilli brilli, lo tengo claro, pero me gustaría ver al concejal que venía a todas las juntas a hablar cuando era un vecino, a que nos contase las cosas que está explicando. Yo creo que al final, ha llegado un momento que hemos denostado unas infraestructuras que ahora las utilizamos con mucho gusto, y nos gusta mucho el famoseo. Y me gustaría ver aquí al concejal Grezzi."

La presidenta pasa a votación y la propuesta resulta RECHAZADA, con 4 votos a favor y 5 en contra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



7	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000023-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal del grup municipal Ciutadans Antonio Blanco Sánchez sobre plaga en l'arbratge de l'avinguda Institut Obrer.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ANTONIO BLANCO SÁNCHEZ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÁ

Es recurrente que en el arbolado del distrito de Ruzafa se presenten distintas plagas y enfermedades que tardan tiempo sin que se traten, dando un aspecto de dejadez, suciedad en la calle y muchas veces perjudicando la salud del propio arbolado. Esto es lo que está sucediendo en ciertas especies presentes en la avenida Instituto Obrero, tal y como muestra la imagen adjunta.

- 1) ¿Qué plagas se han detectado en el arbolado de la avenida Instituto Obrero?
- 2) ¿Desde cuándo se ha detectado por los servicios municipales?
- 3) ¿Se ha realizado algún tratamiento de dicho arbolado? Indique la fecha y el producto utilizado.

PENDIENTE DE APROBAR

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



PENDIENTE
DE APROBAR

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

Es recurrente que en el arbolado del distrito de Ruzafa se presenten distintas plagas y enfermedades que tardan tiempo sin que se traten, dando un aspecto de dejadez, suciedad en la calle y muchas veces perjudicando la salud del propio arbolado. Esto es lo que está sucediendo en ciertas especies presentes en la avenida Instituto Obrero, tal y como muestra la imagen adjunta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



1.- Qué plagas se han detectado en el arbolado de la avenida Instituto Obrero?

En l'avinguda Institut Obrer s'ha detectat la presència de cotxinilla (*Icerya seychellarum*), principalment sobre moreres, encara que es tracta d'un insecte polípag que afecta també a altres espais arboris i arbustius.

2.- ¿Desde cuándo se ha detectado por los servicios municipales?

Este insecte hemípter es presenta de manera irregular sobre l'arbrat. Es distribueix aleatòriament sobre diferents espècies. És un còccid polípag que va ser registrat per primera vegada a València en 2020, i del que es realitza un seguiment periòdic per veure la seua evolució.

3.- ¿Se ha realizado algún tratamiento de dicho arbolado? Indique la fecha y el producto utilizado.

En 2021 es va realitzar un estudi per avaluar la presència d'este insecte a la ciutat i es va determinar a quines espècies vegetals estava afectant i en quins nivells de presència. Així, s'ha identificat la seua presència en *Morus alba* (morera), *Platanus hispanica* (plàtan), *Grevillea robusta* (grevíl-lea), *Citrus aurantium* (taronger), *Acer negundo* (negundo), etc. Fins al moment, no s'ha realitzat cap tractament fitosanitari per al control d'esta plaga a l'avinguda Institut Obrer, donat que el nivell poblacional, és a dir, de mal a la planta, no ho requerix. Sempre se segueixen els criteris tècnics d'experts en tractament de plagues vegetals.

Es recurrente que en el arbolado del distrito de Ruzafa se presenten distintas plagas y enfermedades que tardan tiempo sin que se traten, dando un aspecto de dejadez, suciedad en la calle y muchas veces perjudicando la salud del propio arbolado. Esto es lo que está sucediendo en ciertas especies presentes en la avenida Instituto Obrero, tal y como muestra la imagen adjunta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



1.- *Qué plagas se han detectado en el arbolado de la avenida Instituto Obrero?*

En la avenida Instituto Obrero se ha detectado la presencia de cochinilla (Icerya seychellarum), principalmente sobre moreras, aunque se trata de un insecto polífago que afecta también a otros espacios arbóreos y arbustivos.

2.- *¿Desde cuándo se ha detectado por los servicios municipales?*

Este insecto hemíptero se presenta de manera irregular sobre el arbolado. Se distribuye aleatoriamente sobre diferentes especies. Es un cóccido polífago que fue registrado por primera vez en València en 2020, y del que se realiza un seguimiento periódico para ver su evolución.

3.- *¿Se ha realizado algún tratamiento de dicho arbolado? Indique la fecha y el producto utilizado.*

En 2021 se realizó un estudio para evaluar la presencia de este insecto en la ciudad y se determinó a qué especies vegetales estaba afectando y en qué niveles de presencia. Así, se ha identificado su presencia en Morus alba (morera), Platanus hispanica (plátano), Grevillea robusta (grevillea), Citrus aurantium (naranja), Acer negundo (negundo), etc. Hasta el momento, no se ha realizado ningún tratamiento fitosanitario para el control de esta plaga en la avenida Instituto Obrero, dado que el nivel poblacional, es decir, de daño en la planta, no lo requiere. Siempre se siguen los criterios técnicos de expertos en tratamiento de plagas vegetales.

8	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000011-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE:		
Pregunta del grup municipal Popular presentada per Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre modificació Línies 79 i 80 i 89 i 90 EMT.		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAF

Recientemente el gobierno municipal ha anunciado el cambio de nombre de varias líneas de autobús, concretamente las líneas 79 y 80 y 89 y 90, que pasarán a integrarse en las circulares C2 y C3. Acerca de estas modificaciones, desde el grupo popular formulamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo afectará este cambio al servicio que se presta en los distritos de l'Eixample y Quatre Carreres?
- 2.- ¿Cómo se informará a los usuarios de las modificaciones realizadas?
- 3.- ¿Se ha consensuado con los vecinos los cambios realizados?
- 4.- En caso negativo ¿por qué motivo?
- 5.- ¿Por qué motivo no se ha mantenido la denominación C79, C80... para facilitar la identificación de dichas líneas por los usuarios?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, CON DNI. 22.567.244-N Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, CON DNI: 44.523.356-W, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAF

Recientemente el gobierno municipal ha anunciado el cambio de nombre de varias líneas de autobús, concretamente las líneas 79 y 80 y 89 y 90, que pasarán a integrarse en las circulares C2 y C3. Acerca de estas modificaciones, desde el grupo popular formulamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo afectará este cambio al servicio que se presta en los distritos de l'Eixample y Quatre Carreres?

No afecta al servicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



2.- ¿Cómo se informará a los usuarios de las modificaciones realizadas?

Se ha lanzado una campaña comunicativa en todas las marquesinas y paradas de las líneas afectadas y además desde el día 18 de enero hay personal informando en la propia calle. También se informa en los propios autobuses y a través del canal de televisión embarcado. Finalmente, para facilitar el entendimiento, durante varias semanas convivirán las dos denominaciones en el frontal del autobús.

3.- ¿Se ha consensuado con los vecinos los cambios realizados?

Sí, se ha trabajado de manera conjunta con el Consejo Consultivo de EMT en el que están representadas la Federación de Asociaciones de Vecinos, la Unió de consumidores/as y usuarios/as, la Asociación Valenciana por el Transporte Público y Cocemfe.

4.- En caso negativo ¿por qué motivo?

Ver respuesta anterior.

5.- ¿Por qué motivo no se ha mantenido la denominación C79, C80... para facilitar la identificación de dichas líneas por los usuarios?

Se ha decidido vincular el número de cada circular con el correspondiente anillo de la ciudad para facilitar la comprensión de la red.

9	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000011-00	PROPOSTA NÚM.: 4	
ASSUMPTE: Pregunta del grup municipal Popular presentada per Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre assentaments.		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Respecto a la existencia de asentamientos en la ciudad de Valencia, y más concretamente en los barrios que componen esta Junta Municipal, el grupo Popular formula las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuántos asentamiento existen actualmente en el distrito de l'Eixample? Y ¿Cuántas personas integran los mismos?

2.- ¿Cuántos asentamiento existen actualmente en el distrito de Quatre Carreres? Y ¿Cuántas personas integran los mismos?

3.- Dado que en estas fechas ya debe estar elaborado el Censo de Vivienda Precaria, que de forma anual elabora el Equipo de Atención Integral dependiente de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia, ¿cuáles son los datos correspondientes a los distritos que componen esta Junta Municipal?

RESPUESTA:

ISABEL LOZANO LAZARO - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

En relació amb les preguntes presentades pel portaveu Jacobo Navarro de Peralta García i el vocal Enrique Martínez Olmos del Grup Municipal Popular al Consell de Districte de la Junta Municipal de Russafa, a celebrar en sessió de 16 de febrer de 2022, amb l'assumpte "Assentaments", s'aporten les respostes següents:

1.- Quants assentament existeixen actualment en el districte de l'Eixample? I Quantes persones integren els mateixos?

No consta cap assentament segregat registrat en aqueix districte, segons dades que consten en aquesta Secció en relació a l'últim recompte realitzat en el 2021.

Les dades recollides durant l'últim trimestre del 2021 estan en fase de bolcat al programa informàtic, nou i en fase d'elaboració, com a mòdul de la base de dades de Socyal, base informàtica de Serveis Socials.

2.- Quants assentament existeixen actualment en el districte de Quatre Carreres? I Quantes persones integren els mateixos?

Barri la Punta, districte Q. Carreres: 8 assentaments:

- Entrada Pedrós.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



- Font d'en Corts.
- Carrera del Riu.
- Sitges Túria.
- Barraques del Figueró.
- Entrada Lloquero.
- Pou d'Aparisi.
- Camí del Catarrós.

Barri Na Rovella, districte Quatre Carreres: 1 assentaments.

- Actriu Pepita Serrador.

Barri Malilla, districte Q Carreres: 4 assentaments.

- Escoles de Malilla.
- Camí Vell de Malilla.
- Torreta de Malilla.
- Entrada Gallineta.

Barri Fonteta de Sant Lluís, districte Q.Carreres: 1 assentament.

- Pare Presentat.

No es té constància actualitzada del nombre de persones que integren aquests assentaments segregats. Una vegada estiga finalitzat el bolcat de dades i aquests es puguen processar correctament, estarà disponible aquesta informació.

3.- Atés que en aquestes dates ja ha d'estar elaborat el Cens d'Habitatge Precari, que de manera anual elabora l'Equip d'Atenció Integral dependent de Serveis Socials de l'Ajuntament de València, quines són les dades corresponents als districtes que componen aquesta Junta Municipal?

Durant l'últim trimestre de l'any l'Equip d'Atenció Integral realitza una recollida de dades mitjançant visites domiciliàries de totes aquelles persones i unitats familiars que resideixen en habitatge precari, una vegada s'han obtingut aquestes dades facilitades de manera totalment voluntària, es van bolcant a una base de dades. Enguany s'estan bolcant a una base de dades nova, un mòdul específic per al Cens d'Habitatge Precari del Socyal, la base informàtica de Serveis Socials.

El desenvolupament d'aquest mòdul per la seua complexitat i el seu ajust a les necessitats de la Secció és un treball que s'està realitzant de manera paral·lela en aquests últims mesos, no obstant això el treball no ha finalitzat, ni finalitzarà en breu.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



A data d'elaboració d'aquest informe s'estan bolcant en aquest mòdul les dades recollides durant aquest últim trimestre, igualment, s'estan realitzant les comprovacions perquè el mòdul resulte eficaç, esmenant totes les incidències que el seu maneig va evidenciant i configurant creació d'aquest mòdul.

Abans de poder oferir les dades una vegada processats, cal traslladar la totalitat de les dades recollides a aquest mòdul i realitzar totes les comprovacions pertinents per a garantir la validesa i fiabilitat dels resultats.

Pel ritme de les incidències i la possible esmena de les mateixes en anar bolcant les dades, possiblement aquests es poden oferir a partir del primer trimestre de l'any, però no en aquests moments.

Una vegada s'hagen processat totes les dades recollides aquesta informació es traslladarà a cadascun dels Centres Municipals de Serveis Socials, perquè cadascun d'ells conega la realitat de la seua zona d'actuació i puga elaborar estratègies de cara a possibles intervencions a realitzar a través dels diferents Programes i recursos que en ells es gestionen, ja que en definitiva aquest és l'objecte de l'elaboració d'aquest Cens d'Habitatge Precari.

10	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000011-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta del grup Popular municipal presentada per Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre inversions previstes en el 2022.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Respecto a las inversiones previstas en 2022 para los distritos que componen esta Junta municipal con cargo al Presupuesto del presente ejercicio presupuestario, formulamos las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el gobierno municipal en el distrito de L'Eixample? Solicitamos se nos facilite el detalle de las inversiones previstas indicando el barrio y el importe de la inversión.

2.- ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el gobierno municipal en el distrito de Quatre Carreres? Solicitamos se nos facilite el detalle de las inversiones previstas indicando el barrio y el importe de la inversión.

RESPUESTA:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



BORJA JESUS SANJUAN ROCA - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ D'HISENDA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, CON DNI. 22.567.244-N Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, , EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ.

Respecto a las inversiones previstas en 2022 para los distritos que componen esta Junta municipal con cargo al Presupuesto del presente ejercicio presupuestario, formulamos las siguientes preguntas:

1ª. ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el gobierno municipal en el distrito de L'Eixample? Solicitamos se nos facilite el detalle de las inversiones previstas indicando el barrio y el importe de la inversión.

2ª.- ¿Qué inversiones tiene previsto realizar el gobierno municipal en el distrito de Quatre Carreres? Solicitamos se nos facilite el detalle de las inversiones previstas indicando el barrio y el importe de la inversión.

RESPUESTA:

Se adjunta **pdf** con las inversiones previstas para el año 2022

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PRESUPUESTO MPAL 2022

INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

LISTADO TERRITORIAL - RESUMEN POR DISTRITOS

COD. DISTRITO	DISTRITOS	IMPORTE PTO. 2022
01.0	CIUTAT VELLA	15.435.245,53
02.0	L'EIXAMPLE	844.924,13
03.0	EXTRAMURS	843.686,71
04.0	CAMPANAR	383.237,95
05.0	LA SAIDIA	823.095,00
06.0	EL PLA DEL REAL	9.422.211,92
07.0	L'OLIVERETA	1.712.132,80
08.0	PATRAIX	3.673.366,76
09.0	JESUS	1.199.878,01
10.0	QUATRE CARRERES	4.562.058,26
11.0	POBLATS MARITIMS	6.511.758,23
12.0	CAMINS AL GRAU	1.025.648,96
13.0	ALGIROS	918.148,75
14.0	BENIMACLET	1.456.563,85
15.0	RASCANYA	4.237.779,87
16.0	BENICALAP	549.668,00
17.0	POBLES DEL NORD	218.491,00
18.0	POBLES DE L'OEST	342.408,00
19.0	POBLES DEL SUD	743.727,96
	TOTAL INVERSION TERRITORIALIZADA	54.904.031,69
	INVERSION TERRITORIALIZABLE	29.246.804,75
	INVERSION NO TERRITORIALIZABLE	53.533.865,19
	TOTAL INVERSIONES Y TRANSF.CAP. PTO.2022.....	137.684.701,63

Id. document: 8v/A rTow gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PRESUPUESTO MPAL 2022

INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

LISTADO TERRITORIAL - RESUMEN POR BARRIOS Y DISTRITOS

COD. TERRIT.	BARRIOS	IMPORTE PTO. 2022
01.1	LA SEU	11.104.596,96
01.3	EL CARME	341.640,57
01.4	EL PILAR	50.000,00
01.5	EL MERCAT	2.251.876,64
01.6	SANT FRANCESC	1.687.131,36
DISTRITO CIUTAT VELLA		15.435.245,53
02.1	L'EIXAMPLE (DISTRITO)	40.500,00
02.1	RUSSAFA	163.290,00
02.2	EL PLA DEL REMEI	641.134,13
DISTRITO L'EIXAMPLE		844.924,13
03.1	EL BOTANIC	94.881,98
03.2	LA ROQUETA	528.804,73
03.4	ARRANCAPINS	220.000,00
DISTRITO EXTRAMURS		843.686,71
04.0	CAMPANAR (DISTRITO)	183.514,95
04.1	CAMPANAR	38.000,00
04.4	SANT PAU	161.723,00
DISTRITO CAMPANAR		383.237,95
05.0	LA SAIDIA (DISTRITO)	100.700,00
05.1	MARXALENES	450.000,00
05.2	MORVEDRE	272.395,00
DISTRITO LA SAIDIA		823.095,00
06.0	EL PLA DEL REAL (DISTRITO)	39.966,00
06.1	EXPOSICIO	215.355,88
06.2	MESTALLA	9.166.890,04
DISTRITO EL PLA DEL REAL		9.422.211,92
07.0	L'OLIVERETA (DISTRITO)	1.000.082,80
07.1	NOU MOLES	211.150,00
07.2	SOTERNES	500.000,00
07.3	TRES FORQUES	900,00
DISTRITO L'OLIVERETA		1.712.132,80
08.0	PATRAIX (DISTRITO)	139.600,00
08.1	PATRAIX	657.941,33
08.2	SANT ISIDRE	2.773.170,66

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PRESUPUESTO MPAL 2022

INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

LISTADO TERRITORIAL - RESUMEN POR BARRIOS Y DISTRITOS

COD. TERRIT.	BARRIOS	IMPORTE PTO. 2022
08.4	SAFRANAR	52.654,77
08.5	FAVARA	50.000,00
DISTRITO PATRAIX		3.673.366,76
09.0	JESUS (DISTRITO)	172.500,00
09.1	LA RAIOSA	96.092,00
09.2	L'HORT DE SENABRE	123.125,55
09.4	SANT MARCEL.LI	808.160,46
DISTRITO JESUS		1.199.878,01
10.0	QUATRE CARRERES (DISTRITO)	561.629,00
10.3	MALILLA	439.651,48
10.5	NA ROVELLA	3.560.777,78
DISTRITO QUATRE CARRERES		4.562.058,26
11.0	POBLATS MARITIMS (DISTRITO)	33.000,00
11.1	EL GRAU	1.410.000,00
11.2	EL CABANYAL-CANYAMELAR	2.364.087,47
11.3	LA MALVA-ROSA	1.455.204,76
11.5	NATZARET	1.249.466,00
DISTRITO POBLATS MARITIMS		6.511.758,23
12.0	CAMINS AL GRAU (DISTRITO)	66.000,00
12.1	AIORA	518.690,95
12.2	ALBORS	440.958,01
DISTRITO CAMINS AL GRAU		1.025.648,96
13.0	ALGIROS (DISTRITO)	634.988,00
13.1	L'ILLA PERDUDA	145.560,75
13.2	CIUTAT JARDI	92.000,00
13.5	LA CARRASCA	45.600,00
DISTRITO ALGIROS		918.148,75
14.0	BENIMACLET (DISTRITO)	18.000,00
14.1	BENIMACLET	1.390.163,85
14.2	CAMI DE VERA	48.400,00
DISTRITO BENIMACLET		1.456.563,85
15.0	RASCANYA (DISTRITO)	100.593,00
15.1	EL ORRIOLS	329.000,00
15.2	TORREFIEL	2.779.374,72

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PRESUPUESTO MPAL 2022

INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

LISTADO TERRITORIAL - RESUMEN POR BARRIOS Y DISTRITOS

COD. TERRIT.	BARRIOS	IMPORTE PTO. 2022
15.3	SANT LLORENC	1.028.812,15
	DISTRITO RASCANYA	4.237.779,87
16.0	BENICALAP (DISTRITO)	159.668,00
16.1	BENICALAP	190.000,00
16.2	CIUTAT FALLERA	200.000,00
	DISTRITO BENICALAP	549.668,00
17.3	CARPESA	71.533,00
17.6	MASSARROJOS	146.958,00
	DISTRITO POBLES DEL NORD	218.491,00
18.1	BENIMAMET	327.408,00
18.2	BENIFERRI	15.000,00
	DISTRITO POBLES DE L'OEST	342.408,00
19.2	EL CASTELLAR-L'OLIVERAL	100.000,00
19.4	EL SALER	552.477,96
19.5	EL PALMAR	28.100,00
19.6	EL PERELLONET	50.000,00
19.8	FAITANAR	13.150,00
	DISTRITO POBLES DEL SUD	743.727,96
	TOTAL INVERSION TERRITORIALIZADA	54.904.031,69
	INVERSION TERRITORIALIZABLE	29.246.804,75
	INVERSION NO TERRITORIALIZABLE	53.533.865,19
	TOTAL INVERSIONES Y TRANSF.CAP. PTO.2022.....	137.684.701,63

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXf ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
CY510	93300	68200	ESTUDIO ARQUEOLOGICO SOLAR CALLE JURISTAS, 8	01.1	50.000,00
LJ160	13300	61900	REORDENACION PLAZA REINA	01.1	9.660.805,14
MP250	33600	63200	REMODELAC.MUSEOG.C.ARQUEOLOG.LA ALMOINA	01.1	97.234,14
MP250	33600	63200	CLIMATIZAC.Y ALUMBRADO MUSEO CIUDAD	01.1	1.266.557,68
MP250	33600	63900	CONSERV.MANTENIM.FUENTE MARQUES DE CAMPO	01.1	30.000,00
LA SEU					11.104.596,96
CD110	92050	63200	REHAB.SALA DE LAS ROCAS-MUSEO CORPUS	01.3	195.560,85
FZ920	31120	62300	ADQUISICION SONOMETROS ZAS CARMEN	01.3	30.000,00
KD610	23100	63200	DIRECC.S.S.NUEVA OFICINA NO DISCRIMINACION	01.3	2.578,70
KD610	23100	63200	NUEVA OFICINA NO DISCRIMINACION	01.3	113.501,02
EL CARMEN					341.640,57
GD660	15220	68200	REHABILITACION LOCAL C/MURILLO, 8	01.4	50.000,00
EL PILAR					50.000,00
GC340	93300	63200	RED.PYTO.DIR.OBRA REHABILITAC.EDIFICIOS PL.COLLADO	01.5	70.000,00
GE350	15300	61900	DIRECC.REG.ENTORNO PL.CIUDAD BRUJAS	01.5	7.036,48
GE350	15300	61900	COORD.S.S. REG.ENTORNO PL.CIUDAD BRUJAS	01.5	11.168,37
GE350	15300	61900	REGEN.URBANA ENTORNO PL.CIUDAD BRUJAS	01.5	953.703,10
IB520	15300	61900	INSTAL.CONTROL ACCESOS PL.SÓTANO M.CENTRAL	01.5	78.472,31
LJ160	13300	62200	CONVENI GENERALITAT APARCAM.P.BRUJAS	01.5	1.131.496,38
EL MERCAT					2.251.876,64
DE140	13200	62300	SEGURIDAD PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	01.6	120.000,00
GC340	15300	61900	RED.DIRECC.REURBANIZACION PL.AYUNTAMIENTO	01.6	351.600,00
GE350	15300	61900	SAN AGUSTÍN- AVDA OESTE	01.6	141.750,00
MP250	33600	63200	REMODELACION MUSEO HISTORICO C.CONSISTORIAL	01.6	1.073.781,36
SANT FRANCESC					1.687.131,36
DISTRITO CIUTAT VELLA					15.435.245,53
LJ160	13300	61900	PASO PEATONES AV.PERIS Y VALERO 92-105. PARTIC.2021	02.0	28.500,00
MD260	33210	62300	DOTACION BIBLIOTECAS EIXAMPLE. PARTICIPAT.2021	02.0	10.000,00
MD260	33210	62600	DOTACION BIBLIOTECAS EIXAMPLE. PARTICIPAT.2021	02.0	2.000,00
L'EIXAMPLE (DISTRITO)					40.500,00
FD310	17100	60900	LIQUIDACION MANUEL GRANERO	02.1	46.440,00
LJ160	13300	61900	ADECENTAR CARRIL BICI C/CUBA. PARTICIP.2021	02.1	116.850,00
RUSSAFA					163.290,00
GE350	15300	61900	DIRECC.S.S.RENOV.INFRAEST.ISAB.CATOLICA	02.2	20.260,64
GE350	15300	61900	RENOVAC.INFRAESTRUCT.ISABEL LA CATOLICA	02.2	620.873,49
EL PLA DEL REMEI					641.134,13
DISTRITO L'EIXAMPLE					844.924,13
FD310	17100	60900	PYTO.Y DIREC.AJARD.SOLAR JESUITAS	03.1	94.881,98
EL BOTANIC					94.881,98
IB520	43120	63200	MEJ.EFICIENC.ENERGETICA MCDO.JERUSALEN	03.2	469.804,73
KC150	23100	63200	REFORMA MARIÀ LLACER PARA NUEVO CAST	03.2	59.000,00
LA ROQUETA					528.804,73

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
FD310	17100	61900	JARDIN,Z.OCIO SALUDABLE EN ABASTOS.PARTICP.2021	03.4	36.000,00
FD310	17100	61900	AMPL.PARQ.INFANT.INTER.MCD.ABASTOS.PARTICIP.2021	03.4	84.000,00
GC340	93300	63200	RED.PROY.DIRECCION OBRA HABILITACION S.V.ROQUETA	03.4	100.000,00
ARRANCAPINS					220.000,00
DISTRITO EXTRAMURS					843.686,71
FD310	17100	61900	DO PLANTAC.ARBOLADO CALLE BALLESTERA Y OTRAS	04.0	1.655,98
FD310	17100	61900	PLANTACION ARBOLADO CALLE BALLESTERA Y OTRAS	04.0	36.858,97
GC320	15100	64000	PE AREA FUNCIONAL CAMPANAR	04.0	145.000,00
CAMPANAR (DISTRITO)					183.514,95
LJ160	13300	61900	P.PEATONES VALLE BALLESTERA-DR.CALAT.BAYA.PART.21	04.1	38.000,00
CAMPANAR					38.000,00
GC340	15100	63200	REPARACIONES FILTRACIONES EN RETEN MOLI DEL SOL	04.4	70.000,00
LJ160	13300	61900	PASO PEATONES GRA.AVILES-LUIS BUÑUEL. PARTICIP.2021	04.4	44.223,00
LJ160	13300	61900	PASO DE PEATONES C/LA SAFOR. PARTICIP.2021	04.4	47.500,00
SANT PAU					161.723,00
DISTRITO CAMPANAR					383.237,95
LJ160	13300	61900	REMOD.PL.SAIDIA ACCESO AL JARDIN TURIA. PARTIC.2021	05.0	43.700,00
LJ160	13300	61900	P.PEATONES Y UNION C/MINISTRO L.MAYANS. PARTIC.2021	05.0	57.000,00
LA SAIDIA (DISTRITO)					100.700,00
GC330	32100	62100	ADQ.SUELO AMPLIACION C.P.DOCTOR OLORIZ	05.1	400.000,00
KC150	23100	63200	HABILITACION CASA LLUNA PARA CMSS LA SAIDIA	05.1	50.000,00
MARXALENES					450.000,00
FD310	17100	61900	REMODELACION PARQUE DE NINO BRAVO.PARTICIP.2021	05.2	176.000,00
GG230	15320	61900	PEATONAL.PL.STA.MONICA-C/M.TERESA JORNET.PARTIC.2021	05.2	96.395,00
MORVEDRE					272.395,00
DISTRITO LA SAIDIA					823.095,00
LJ160	13300	61900	MEJ.C.BICI-ACERAS PTE.ARAGON,PL.AMERICA,PL.Z.PART.21	06.0	39.966,00
EL PLA DEL REAL (DISTRITO)					39.966,00
CD110	32300	63200	DIRECC.REHABILIT.CEIP S.JOSE CALASANZ	06.1	91.855,88
FD310	17100	61900	MEJORA DE LA PLAZA POLO BERNABE.PARTICIP.2021	06.1	73.500,00
GC340	93300	62200	RED.PYTO.DIR.RECONSTRUCCION NAVE DE TABACALERA	06.1	50.000,00
EXPOSICIO					215.355,88
CD110	92050	63200	ADECUACION OAM PALAU DE LA MUSICA	06.2	8.000.000,00
FD310	17100	61900	REMODELACION ZONA PERROS ARAGON	06.2	100.000,00
FU290	16100	63900	TUBERIA DN450 C/A.CUSTODIO-ED.BOSCA	06.2	1.066.890,04
MESTALLA					9.166.890,04
DISTRIO EL PLA DEL REIAL					9.422.211,92

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
GE350	15300	61900	REURBANIZACIÓN CALLE DEMOCRACIA	07.0	132.500,00
GE350	15300	61900	MEJORA ACCESIBILIDAD C/DEMOCRACIA	07.0	867.582,80
L'OLIVERETA (DISTRITO)					1.000.082,80
FJ300	16210	62300	SOTERRA.ISLAS CONTENED.NOI MOLES.PARTICIPAT.2021	07.1	30.000,00
GE350	15300	61900	MEJ.C/DEMOCRACIA (ACERAS.ARBOLES,TERRAZ)PART.2021	07.1	72.000,00
LJ160	13300	61900	PASO PEATONES PASEO PECHINA,46. PARTICIP.2021	07.1	23.750,00
LJ160	13300	61900	MEJ.C/DEMOCRACIA (ACERAS.ARBOLES,TERRAZ).PART.2021	07.1	36.000,00
LJ160	13300	61900	BAJAR C.BICI C/BURGOS A CALZADA. PARTICIP.2021	07.1	49.400,00
NOU MOLES					211.150,00
GE350	15300	61900	SAINETERO ARNICHES	07.2	500.000,00
SOTERNES					500.000,00
IF650	24100	63200	INST.ELECTRICA COCINA C.DE FORMACIÓN CASTILLA	07.3	900,00
TRES FORQUES					900,00
DISTRITO L'OLIVERETA					1.712.132,80
CD110	16500	63300	RENOVAC.ALUMBRADO PATRAIX INV PARTICIPAT.2021	08.0	75.000,00
LJ160	13300	61900	ZONA PEATONAL C/FONTANARES-J.LABAILA. PARTIC.2021	08.0	17.100,00
LJ160	13300	61900	CARRIL BICI EN ARCHIDUQUE CARLOS. PARTICIP.2021	08.0	47.500,00
PATRAIX (DISTRITO)					139.600,00
FD310	17100	61900	MAS ESPAC.JUEGO PARQ.E.GRANADOS. PARTICIP.2021	08.1	107.232,00
GE350	15300	61900	DERRIBOS NAVES PATRAIX	08.1	58.666,67
GE350	15300	61900	PEATONALIZACION PLAZA PATRAIX. PARTICIP.2021	08.1	100.000,00
IB520	43120	63200	MEJ.EFICIENC.ENERGETICA MCDO.JESUS	08.1	355.042,66
MD260	33210	62900	ACT.FONDOS,ADECUAC.INST.BIBLIOTECA PATRAIX. PART.21	08.1	7.000,00
MD260	33210	63200	ACT.FONDOS,ADECUAC.INST.BIBLIOTECA PATRAIX. PART.21	08.1	30.000,00
PATRAIX					657.941,33
MJ700	34200	62200	DIRECC.S.S. C.DEPORTIVO SAN ISIDRO	08.2	36.889,84
MJ700	34200	62200	C.DEPORTIVO SAN ISIDRO	08.2	2.376.280,82
MJ700	34200	63200	EQUIPAMIENTO PABELLON SAN ISIDRO	08.2	360.000,00
SANT ISIDRE					2.773.170,66
GE350	15300	61900	DEMOLICION NAVE INDUSTRIAL SAFRANAR	08.4	52.654,77
SAFRANAR					52.654,77
KC150	23100	63200	REF.LOCAL MEDIDAS JUDICIALES C/ DOCTOR MARAÑON	08.5	50.000,00
FAVARA					50.000,00
DISTRITO PATRAIX					3.673.366,76
FJ300	16210	62300	ARBOLADO,C.BICI Y SOTERRAM.CONTENED.PARTIC.2021	09.0	30.000,00
LJ160	13300	61900	ENSANCHAR CARRIL BICI C/CARTEROS. PARTIC.2021	09.0	47.500,00
LJ160	13300	61900	C.BICI C.APRENDIZ-IES J.MART.-BOULEVAR SUR. PART.2021	09.0	95.000,00
JESUS (DISTRITO)					172.500,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
FD310	17100	61900	REMODO.PARQ.INFANT.ESTACIONETA JESUS.PARTICIP.2021	09.1	96.092,00
			LA RAIOSA		96.092,00
GE350	15300	61900	DIRECC.URBANIZAC.ENTORNO PL.SEGOVIA	09.2	4.171,32
GE350	15300	61900	OBRAS URBANIZACION ENTORNO PL.SEGOVIA	09.2	90.454,23
LJ160	13300	61900	CONEX.C.BICI CARTEROS-LLANERA DE RANES. PARTIC.2021	09.2	28.500,00
			L'HORT DE SENABRE		123.125,55
MD260	33210	62900	ADQ.LIBROS BIBLIOTECA SAN MARCELINO. PARTICIP.2021	09.4	20.000,00
MD260	33400	62200	CENTRO CULTURAL RAMBLETA	09.4	788.160,46
			SANT MARCELI		808.160,46
			DISTRITO JESUS		1.199.878,01
GE350	15300	61900	REDAC. PYTO RENATURALIZACIÓN AVENIDA AUSIAS MARCH	10.0	429.000,00
LJ160	13300	61900	MEJ.C.BICI EN DOS ROTONDAS AVDA.LA PLATA.PARTIC.2021	10.0	85.129,00
LJ160	13300	62300	SEMAFOROS INTELIG.UNA VCI.A.SIN ATASCOS. PARTIC.2021	10.0	47.500,00
			QUATRE CARRERES (DISTRITO)		561.629,00
FJ300	16210	62300	CONTENEDORES SOTERRAM.MALILLA. PARTICIP.2021	10.3	30.000,00
GC340	15100	62200	CENTRO SOCIOCULTURAL MALILLA	10.3	79.651,48
GC340	15100	62200	OBRA HABILITAC.1ª Y 2ª PLANTA CENTRO CIVICO MALILLA	10.3	200.000,00
ME280	32100	62200	CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MALILLA	10.3	130.000,00
			MALILLA		439.651,48
DD670	13600	62200	EDIFICIO EN PARQUE BOMBEROS AV PLATA	10.5	3.532.777,78
MD260	33210	62900	MEJ.INST.DOT.BIBLIOT.BIBLIOT.J.MARTI I GADEA. PART.2021	10.5	8.000,00
MD260	33210	63200	MEJ.INST.Y DOT.BIBLIOT.J.MARTI I GADEA. PARTIC.2021	10.5	20.000,00
			NA ROVELLA		3.560.777,78
			DISTRITO QUATRE CARRERES		4.562.058,26
KC150	23100	63200	REFORMA ESPAI SOCIOLABORAL JOVENS MARÍTIM	11.0	18.000,00
MD260	33210	62900	ADQUIS.LIBROS BIBLIOTECA BARRI P.MARITIM. PARTIC.2021	11.0	15.000,00
			POBLATS MARITIMS (DISTRITO)		33.000,00
GC340	93300	63200	MODIFICADO HABILICACION EDIFICIO LA HARINERA	11.1	400.000,00
GE350	15300	61900	CREAR EJE VERDE AV.ING.MANUEL SOTO. PARTICIP.2021	11.1	120.000,00
GE350	15300	61900	REDAC.PYTO.REURBANIZACIÓN ENTORNO MARINA JJ DOMINE	11.1	570.000,00
MJ700	34200	63200	NAVES JOAN VERDEGUER	11.1	320.000,00
			EL GRAU		1.410.000,00
FD310	17100	61900	PROYECTO ANTIGUO JARDIN REMONTA	11.2	15.881,87
GD660	15220	68200	OBRA ALOJAMIENTOS CABANYAL	11.2	100.000,00
KC150	23100	62200	PROYECTO NUEVA SEDE UP CABAÑAL	11.2	40.000,00
MD260	33400	63200	REHABILITACIÓN DE LAS NAVES DE MARIANO CUBER	11.2	2.208.205,60
			EL CABANYAL-EL CANYAMELAR		2.364.087,47
GC320	15100	64000	PE MALVARROSA	11.3	100.000,00
GC340	93300	62200	RED.PYTO.DIR.OBRA EQUIP.SOC.CULTURAL MALVARROSA	11.3	90.000,00
GE350	15300	61900	URBANIZACIÓN DE LA PLAZA MÚSICO ANTONIO EXIMENO	11.3	1.265.204,76
			LA MALVA-ROSA		1.455.204,76

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
GC340	17100	61900	CONCURSO IDEAS PARQUE DESEMBOCADURA	11.5	1.075.020,00
IB520	43120	63200	MEJ.EFICIENC.ENERG.MERCADO NAZARET (NEXT GENERAT.)	11.5	130.529,17
MJ700	34200	63200	SUM.INST.DESHUMECTADORA PISCINA DEPORT.NAZARET	11.5	43.916,83
			NATZARET		1.249.466,00
DISTRITO POBLATS MARITIMS					6.511.758,23
CD110	16500	63300	RENOV.ALUMBRADO CNO.GRAO INV PARTICIPAT.2021	12.0	66.000,00
			CAMINS AL GRAU (DISTRITO)		66.000,00
IF650	24100	63200	REFORMA FACHADA CENTRO DE FORMACIÓN LEONES	12.1	100.000,00
JU130	92400	63200	REHABILIT.EDIF.PL.FCO.J.GOERLICH	12.1	368.690,95
KC150	32600	63200	ACCESIBILIDAD Y REPARACIÓN CÚPULA UP AYORA	12.1	50.000,00
			AIORA		518.690,95
FD310	17100	61900	REF.ADEC.PARQ.RODRIGU.CEPEDA-M.CANDELA.PARTI.2021	12.2	120.000,00
IB520	43120	63200	REPARACION FORJADO MERCADO ALGIROS	12.2	320.958,01
			ALBORS		440.958,01
DISTRITO CAMINS AL GRAU					1.025.648,96
CD110	16500	63300	RENOV.ALUMBRADO P.MAS Y ROS INV PARTICIPAT.2021	13.0	106.988,00
MJ700	34200	61900	RED.COOR.S.S.VESTUARIOS C.HOCKEY TARONGERS	13.0	28.000,00
MJ700	34200	61900	VESTUARIOS HOCKEY TARONGERS	13.0	500.000,00
			ALGIROS (DISTRITO)		634.988,00
CD110	32300	63200	INST.PERGOLA SOLAR FOTOV.CEIP S.GRISOLIA	13.1	145.560,75
			L'ILLA PERDUDA		145.560,75
FD310	17100	61900	GRAND.COLUMPIOS PL.DEL CEDRO. PARTICIP.2021	13.2	92.000,00
			CIUTAT JARDI		92.000,00
LJ160	13300	61900	SEMAFOROS PEATONES C/CLARIANO,35. PARTICIP.2021	13.5	45.600,00
			LA CARRASCA		45.600,00
DISTRITO ALGIROS					918.148,75
KC150	23100	63200	REDAC.PROYECTO REFORMA LOCAL PEF (C/ MASQUEFA)	14.0	18.000,00
			BENIMACLET (DISTRITO)		18.000,00
CD110	32300	63200	INST.PERGOLA SOLAR FOTOV.CEIP BENIMACLET	14.1	167.665,02
DD670	13600	63200	PARQUE NORTE DE BOMBEROS	14.1	798.983,83
FD310	17100	60900	BENIMACLET MÉS VERD.RENAT.C/MURTA. PARTICIPAT.2021	14.1	41.515,00
FD310	17100	60900	PARQUE Y Z.VERDE SOLAR C/MURTA. PARTICIPATIVAS 2021	14.1	232.000,00
MJ700	34200	63200	CEAR JUDO BENIMACLET	14.1	150.000,00
			BENIMACLET		1.390.163,85

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
IF650	24100	63200	ADEC ESP.C.FORMACIÓN EMILIO BARÓ.HOMOL.AULAS	14.2	48.400,00
			CAMI DE VERA		48.400,00
			DISTRITO BENIMACLET		1.456.563,85
LJ160	13300	61900	REORDENACION CARRILES BICI C/ALFAHUIR. PARTICIP.2021	15.0	100.593,00
			RASCANYA (DISTRITO)		100.593,00
FD310	17100	60900	CREAC.PARQUE SOLAR C/PEÑISCOLA-PORTACOELI.PART.21	15.1	259.000,00
GC320	15100	64000	P.E. SAN MIGUEL DE LOS REYES	15.1	50.000,00
MD260	33210	62500	COMPRA MOBILIARIO BIBLIOTECA ORRIOLS	15.1	20.000,00
			ELS ORRIOLS		329.000,00
FJ300	16210	62300	CONTENEDORES SOTERRAM.TORREFIEL. PARTICIP.2021	15.2	30.000,00
GC340	93300	62200	CONSTR.C.CIVICO TORREFIEL EN PLAZA OBISPO LAGUARDA	15.2	500.000,00
GE350	15300	61900	MERCADO TORREFIEL	15.2	700.000,00
IB520	43120	63200	CUBIERTAS MERCADO TORREFIEL	15.2	378.525,35
KD610	23100	63200	NVA.UNID.IGUALDAD PL.SALVADOR ALLENDE,5	15.2	170.849,37
MJ700	34200	62200	CAMPO FUTBOL TORREFIEL	15.2	1.000.000,00
			TORREFIEL		2.779.374,72
CD110	32300	63200	REFORMA CEIP CARLES SALVADOR	15.3	897.467,55
ME280	32300	62300	EQUIPAM.ESCUELA INFANTIL DIPUTADA CLARA CAMPOAMOR	15.3	52.252,95
ME280	32300	62500	MOBILIARIO ESCUELA INFANT.DIPUTADA CLARA CAMPOAMOR	15.3	79.091,65
			SANT LLORENC		1.028.812,15
			DISTRITO RASCANYA		4.237.779,87
CD110	16500	63300	RENOV.ALUMBRADO BENICALAP INV PARTICIPAT.2021	16.0	129.668,00
FJ300	16210	62300	TODOS LOS CONTENEDORES BAJO TIERRA	16.0	30.000,00
			BENICALAP (DISTRITO)		159.668,00
GC340	17100	61900	AMPLIACION PARQUE DE BENICALAP	16.1	90.000,00
KC150	23100	63200	HABILITACIÓN LOCAL MERCADO PARA CENTRO BENICALAP	16.1	100.000,00
			BENICALAP		190.000,00
GC340	93300	63200	OBRAS REHABILITACION ALQUERIA LA TORRE	16.2	200.000,00
			CIUTAT FALLERA		200.000,00
			DISTRITO BENICALAP		549.668,00
GE350	15300	61900	HUMANIZ.Z.ANTIGUA CARPESA-PRIORID.PEAT. PARTI.2021	17.3	71.533,00
			CARPESA		71.533,00
FD310	17100	61900	REMODELAC.PARQ.INFANTIL C/ASPIROZ. PARTICIP.2021	17.6	106.000,00
LJ160	13300	61900	REDUCT.DE VELOCIDAD SOBREELEV.DIV.CALLES.PART.2021	17.6	40.958,00
			MASSARROJOS		146.958,00
			POBLES DEL NORD		218.491,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
GC340	17100	61900	EJECUCION 1ªFASE CUEVAS CAROLINAS	18.1	150.000,00
GG230	15320	61900	PAS.ELEV. PEATONES ENTRADA BENIMAMET. PARTIC.2021	18.1	7.200,00
GG230	15320	61900	REB.ACERAS P.PEATONES ACONDIC.BALDOSAS. PARTIC.2021	18.1	170.208,00
			BENIMAMET		327.408,00
MD260	33210	62900	RENOVAC.LIBROS BIBLIOTECA J.TIMONEDA. PARTIC.2021	18.2	15.000,00
			BENIFERRI		15.000,00
DISTRITO POBLES DE L'OEST					342.408,00
IB520	43120	62200	OBR.MCDO.ALIMENTOS AGROECOLÓG.TRAD.CASTELLAR-	19.2	100.000,00
			EL CASTELLAR-L'OLIVERAL		100.000,00
FP760	17240	60900	DISEÑO.EJEC.PANELES PLAN L.PREV.INVENDIOS FOREST.	19.4	18.000,00
FP760	17240	61900	REPARACIÓN PUENTE PUJOL	19.4	70.000,00
FP760	17240	61900	ACCESIBILIDAD ITINERARIOS DEVESA NORTE	19.4	100.000,00
FP760	17240	61900	DESAMIANTADO MALLADA REDONA	19.4	34.477,96
FP760	17240	61900	MEJ.CAPAC.HIDRÁULICA CANAL.DESAG.SEQUIOTA,REINA	19.4	100.000,00
FP760	17240	63200	ADEC.USO PÚBL.DE LA CASA FORESTAL DE EL SALER	19.4	100.000,00
FP760	17240	63200	ACOPIO MATERIALES VIVEROS MUNICIPALES	19.4	130.000,00
			EL SALER		552.477,96
FP760	17240	61900	REDAC.PYTO.REPARAC.ADEC.EMBARCADERO EL PALMAR	19.5	10.000,00
KC150	32600	63200	PYTO.REHABIL.COLEGIO JOSÉ GRIMA PARA UP EL PALMAR	19.5	18.100,00
			EL PALMAR		28.100,00
IE970	93300	63200	REHABILITACION CONSULTORIO PERELLONET	19.6	50.000,00
			EL PERELLONET		50.000,00
MP250	33600	63200	REHABILIT.CREU DE TERME Y ENTORNO. PARTICIP. 2021	19.8	13.150,00
			FAITANAR		13.150,00
DISTRITO POBLES DEL SUD					743.727,96
TOTAL INVERSION TERRITORIALIZADA					54.904.031,69
CD110	16400	63200	REFORMA EDIF.MPALES.CEMENTERIOS		11.638,36
CD110	16500	63300	RENOVACION ALUMBRADO		952.492,82
CD110	32300	63200	REFORMA EDIF.MPALES.COLEGIOS		2.204.019,62
CD110	43120	61900	REFORMA EDIF.MPALES.MERCADOS		967.978,51
CD110	43120	63200	REFORMA EDIF.MPALES.MERCADOS		23.276,71
CD110	92050	63200	REFORMA EDIFICIOS MUNICIPALES		271.561,64
CD110	92050	63200	RENOVACIÓN EDIFICIOS		700.000,00
CD110	92050	68200	INTERVENCIONES ALQUERIAS		100.000,00
CY510	93300	68200	ADEC.LOCALES MP.PATRIM.PARA SU APROVECHAMIENTO		75.000,00
FD310	17100	60900	REDACC.PROYECTOS JARDINES		200.000,00
FD310	17100	61900	DO PALMERAL GRAN VIA		4.800,00
FD310	17100	61900	DO PROYECTO JUEGOS ZONA NORTE Y SUR		38.461,54
FD310	17100	61900	PALMERAL GRAN VIA		60.000,00
FD310	17100	61900	PROYECTO JUEGOS ZONA NORTE Y SUR		100.000,00
FK890	16400	63200	OBRAS Y CONSTRUCC.NICHOS CEMENTERIOS		350.000,00
FO000	31130	62200	PYTO.ACTIVIDAD NUEVO CENTRO ACOGIDA ANIMALES		18.150,00
FO000	31130	62200	NUEVO CENTRO MPAL.ACOGIDA ANIMALES DOMESTICOS		24.332,00
FO000	31130	62200	CONSTRUC.NVO.CENTRO ACOGIDA ANIMALES PARCELA		100.000,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
FO000	31130	62300	ADQ.EQUIPAMIENTO Y UTILLAJE C.ACOGIDA DE ANIMALES		50.000,00
FO000	31130	63200	REPAR.CENTROS MPALES.DE ACOGIDA DE ANIMALES		50.000,00
FU290	16100	63900	TUBERIA DN450 C/MADERAS-M.ESTELLES		584.611,92
FU290	16100	63900	SUST.TUBERIA DN600 PERIS Y VALERO		906.864,94
FV910	17220	63200	INSTALAC.FOTOVOLTAICAS 5 CEMENTERIOS MPALES		2.721.746,00
GC330	15100	62100	EXPROPIACIONES		940.692,00
GC330	15100	62100	MAYORES JUSTIPREC.DERIVADOS DE SENTENCIAS		200.000,00
GC330	17100	60000	EXPROPIACION SUELO ZONA VERDE		500.000,00
GC340	32200	65005	IES PESET ALEIXANDRE EDIFICANT		2.081.085,44
GD660	15220	68200	REHAB. VIVIENDAS MUN.		200.000,00
GD660	15220	68200	INV EDIF MUN PATRIMONIAL		1.108.862,40
GD660	23100	68200	INV EDIF MUN PATRIMONIAL		600.000,00
GE350	15300	61900	GIORGETA-PÉREZ GALDÓS		141.750,00
GE350	15300	61900	OBRAS DE URBANIZACION EN BARRIOS		4.072.019,22
GE350	15300	61900	REDAC.PYTO BULEVAR CULTURA G.CASTRO Y XÀTIVA		800.000,00
GG230	15320	61900	BANCOS EN VIA PUBLICA		70.000,00
GG230	15320	61900	OBRAS DE URBANIZACION		1.555.806,07
GG230	15320	61900	RENOV.FIRMES Y PAVIMENTOS CALLES Y CAMINOS VCIA.		1.000.000,00
IB520	43120	63200	REFORMAS MERCADOS		1.812.309,22
IE970	93300	63200	INVERSIONES PUEBLOS EDIFICIOS MUNICIPALES		50.000,00
IF650	24100	63200	IND.EXTR.HUMOS CAFETERÍA,COCINA T.GASTRONOMIA		10.000,00
JU130	92400	63200	REHABILITACION EDIFICIOS DESCENTRALIZACION		546.044,35
JU130	93300	63200	INV.REP.ED.OT.CONST.		440.890,50
KC150	23100	62200	CONTRUCCION MULTICENTRO		80.000,00
KC150	23100	62500	EQUIPAMIENTO CMSS		50.000,00
KC150	23100	63200	REHAB.NAVE 4 P.CENTRAL C.DIA JOVENES Y CMSS		200.000,00
KD610	23100	62200	INV.NVA.EDIF.OT.CONSTRUCC.		135.238,38
KD610	23100	63200	INV.REP.ED.OT.CONST.		21.737,36
KI590	23100	62200	OBRAS DE REFORMA CASAL ACOLLIDA EN ROCAFORT		150.000,00
KK550	23100	62300	MAQUINAR.E INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE MAYORES		50.000,00
KK550	23100	62500	MOBILIARIO PARA LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES		60.000,00
KK550	23100	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CENTROS DE MAYORES		60.000,00
KK550	23100	63200	MANTEN.CORRECTIVO CENTROS DE PERSONAS MAYORES		519.292,34
LJ160	13300	61900	MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS		96.289,13
LJ160	13300	61900	MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS		879.854,28
MD260	33210	63200	REHABILITAC.BIBLIOTECA HISTÓRICA Y HEMEROTECA		300.000,00
TOTAL INVERSIÓN TERRITORIALIZABLE					29.246.804,75
A0020	91200	62500	ADQ.MOBILIARIO PARA ACTOS INSTITUCIONALES		20.000,00
A4000	93100	64100	IMPLANTAC.SISTEMA ECON-FRO.Y RRRH		713.581,26
AE1H0	93200	64100	LICENCIA SIST.INFORMACION GESTION INGRESOS		1.302.585,36
AE420	93100	64100	ADQUISICION SOFTWARE ECO-FIN PARA OAAA		100.000,00
AE420	93100	64100	SOFTW.ERP SIST.CONTABLE Y FINANCIERO		151.488,61
AH640	49200	64000	INVERSIÓN PARA LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN		400.000,00
CC1E0	92010	62300	MAQ.INSTALAC.Y UTILLAJE		7.000,00
CD110	43120	63300	MAQUIN.INSTALAC.UTILLAJE		484.000,00
CD110	92050	62300	EQUIPAMIENTO TELECOMUNICACIONES		36.000,00
CD110	92050	62500	ADQUISICION MOBILIARIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES		60.000,00
CD110	92050	64100	ACTUALIZACION HARDWARDS		50.000,00
CI080	92040	62600	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS		700.000,00
CI080	92040	64100	SERV.INFORMATICOS DESARROLLO CORR/EVOL		40.880,94
CI080	92040	64100	SOFTWARE APLICATIVO PEGUIS		53.796,60
CI080	92040	64100	EXPLOTAC.Y EVOLUC. PIAE-SEDE-SIG		588.050,93
CI080	92040	64100	SIST.GEST.MPAL.PLATAFORMA NATURAL-ADABAS		1.020.739,41
CI1D0	92040	62500	SEÑALÉTICA WIFI ESPACIOS PÚBLICOS		10.000,00
CI1D0	92040	64100	SOFTWARE GESTION INDICADORES		39.966,02
DD670	13600	62300	ADQUISICION EQUIPAMIENTO		1.360,90
DD670	13600	62300	SUMINISTRO MATERIAL RESCATE ACUATICO		150.826,50
DE140	13200	62200	CONSTRUCCION 2ºUDI		300.000,00
DE140	13200	62300	ARMEROS		60.000,00
DE140	13200	62300	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL (TASER)		60.000,00
DE140	13200	62300	CHALECOS PROTECCIÓN BALÍSTICA Y ARMA BLANCA		70.000,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022 DESAGREGADO

APLICAC. PPTARIA			DESCRIPCION	COD.TERRIT.	IMPORTE PTO.2022
SECTO	PROGR	ECON			
DE140	13200	62300	DEFENSAS EXENSIBLES		85.000,00
DE140	13200	62300	EMISORAS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN		125.000,00
DE140	13200	62300	UNIDAD GAMA		700.000,00
DE140	13200	62400	ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS ELECTRICAS SCÜTER		160.000,00
FD310	17100	71000	TRANSF. A OAAA ADMTVOS. DE LA ENTIDAD LOCAL		750.000,00
FJ300	16210	62300	MAQ.INSTALAC.Y UTILLAJE		191.250,00
FU290	16100	63210	REF.INMUEBLES ABASTECIMIENTO AGUAS		3.415.168,29
FU290	16100	63210	DECANTADORES DENSADEG LA PRESA		941.831,71
FU290	16100	63900	ESTACIONES MULTIPARAMETRICAS		82.522,46
FU290	16100	63900	RENOVACION RED GESTION DE ACTIVOS		290.761,11
FU290	16100	63900	OBRAS ABASTECIMIENTO DE AGUAS		5.933.587,53
FU290	16100	63901	OT. INV.REP.FUNC.SERVICIO		900.000,00
FV910	41000	71000	TRANSF. A OAAA ADMTVOS.DE LA ENTIDAD LOCAL		116.000,00
GC320	15100	64000	CONCURSO CORREDOR VERDE		80.000,00
GC320	15100	64000	ESTUDIO RONDA Y BULEVAR		100.000,00
GC320	15100	64000	REVISIÓN CARTOGRAFIA Y PLANIMETRIA		120.000,00
GC320	15100	64000	ESTUD.TEC.REDACCIÓN PYTOS.URBANOS		250.000,00
GC320	15100	64000	ASISTENCIAS TECNICAS Y OTROS ESTUDIOS		250.000,00
GC320	15100	64000	REVISIÓN CATÁLOGO PORMENORIZADO		270.000,00
GC340	15220	74000	APORT.A SOCIED.MERCANTILES MPALES.O PROVINCIALES		500.000,00
GC340	23100	63200	REDACCIONES PROYECTOS		76.000,00
GC340	49500	72300	A S.MERC.ESTAT. ENT.PÚBL.EMPR. Y OT.ORG.PÚBL.		6.000.000,00
GC360	15110	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		15.000,00
GC360	15110	64100	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE		20.000,00
GC620	15100	64000	ELABORACIÓN DOCUMENTO CORRECCIÓN ERRORES PEP		3.000,00
GC620	15100	64000	ELABORACION MODIFICACIONES PEP		15.000,00
GD660	15220	71000	TRANSF.A OAAA ADMTIVOS.DE LA ENTIDAD LOCAL		200.000,00
GG230	15320	61900	REPARACIONES ESTRUC. PUENTES Y TUNELES		100.000,00
GG230	15320	61900	URBANISMO TÁCTICO		250.000,00
IC1K0	49500	62700	PROYECTOS COMPLEJOS		2.255.000,00
IC1K0	49500	77000	TRANS CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS		1.000.000,00
IE970	93300	63200	REDAC.PROYECTO EJECUCION TRILLADORA DEL TOCAIO		30.000,00
IF650	24100	62300	ADQ.MAQUIN.PARA ACREDIT.TALLER COSTURA NIVEL 2		45.000,00
IF650	24100	62500	ADQ.MOBILIAR.ARA ACREDIT.TALLER COSTURA NIV.2		18.000,00
IF650	24100	62600	ADQ.ORDENAD. AULA INFORMATIACA EMILIO BARO		18.000,00
IF650	24100	62700	PROYECTOS COMPLEJOS		590.000,00
IK740	43200	74000	APORTAC.A SOCIED.MERCANTILES MPALES.O PROV.		1.800.000,00
JH170	49200	64100	GTOS.APLIC.INFORMATICAS		90.338,00
LJ160	13300	74000	A ENTES PUBLICOS Y SOC.MERCANTILES ENTIDAD LOCAL		14.981.479,21
LJ160	44110	74000	APORTAC.A SOCIED.MERCANTILES MPALES.O PROVINCIALES		2.834.150,35
MD260	33210	62900	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS		100.000,00
MF580	33800	78910	SUBVENC.FIESTAS CARÁCTER SINGULAR		10.000,00
MF580	33800	78920	JUNTA MAYOR SEMANA SANTA		1.500,00
MJ700	34100	71000	TRANSF.OOAA ADMINISTRATIV. DE LA ENTIDAD LOCAL		840.000,00
MP250	33600	62300	EQUIPAMIENTOS		250.000,00
MP250	33600	63900	RESTAURAC. OLEO INMAC.CONCEPCION		60.000,00
MP250	33600	64100	DIGITALIZACION		250.000,00
TOTAL INVERSION NO TERRITORIALIZABLE					53.533.865,19
TOTAL INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2022					137.684.701,63

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PENDIENTE
DE APROBAR

11	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Precs i Preguntes.	

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Compromís: "Més que una pregunta és un prec, sí és un prec. Tots aquell que vulgan ser jurats en els premis de Falles de la Junta de Districte, que se fiquen en contacte amb Estanis, en el correu de la Junta de Districte. Jmruzafa@valencia.es. Esteu convidats tots i totes a formar part de jurats en els premis, sobre tots, els i les vocals."

La presidenta da la palabra al vocal del grupo Popular: "Lo voy a hacer como pregunta oral, si no en la próxima junta aunque sea en el mes junio que quedan bastantes meses, pues ya la haremos vía moción o vía pregunta escrita."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



En primer lugar el tema plaza Manuel Granero, que ya se ha acabado su reforma, es pedir al Ayuntamiento que se habiliten más columpios por ejemplo para los niños. Yo paso muchas veces por ahí. Siempre está lleno de gente, hay muchos niños, pero es verdad que a día de hoy hay una especie como de grúa que hay como en medio de lo que es la antigua fuente que ahora es un arenero, hay un tobogán, un columpio balancín de estos de toda la vida, una especie de columpio raro y poco más. Se pide si se puede o reforzar, ya que se ha hecho una inversión importante en la plaza Manuel Granero, tanto en los columpios de niños, como la posibilidad, eso ya sería pues estudiarlo o no, de que hubiesen para personas mayores aparatos de ejercicio que también se instalan en algunas zonas de Valencia,, ya que es un espacio que la verdad siempre está llena de gente, aunque esté el Parque Central al lado, hay mucha gente también ahí, porque hay terrazas, hay cafeterías, cosa que el Parque Central no tiene. Viene muy bien a los padres estar cerca de los niños, se pide que se haga un refuerzo de este asunto.

No se ha planteado como moción ni como pregunta escrita , en futuras juntas se podría plantear como moción.

Y luego esto sí que es una pregunta oral, lo que pasa es que supongo que la Presidenta no tendrá los datos para contestar pero yo la formulo y si puede contestar y si no la haremos la próxima vez de forma escrita. Es sobre el tema de Decidim València y los datos de ejecución de Decidim València en el barrio de Ruzafa. En el conjunto de la ciudad, desde el 2018, sólo se ha ejecutado el 20% de los proyectos. Y en el último año o dos años, estamos al 3/4%. Entonces saber, cuál es el grado de ejecución de los proyectos de Decidim en lo que es el distrito de Ruzafa. Porque he hablado de los datos que se dieron a nivel global de ciudad, pero a lo mejor aquí o están más avanzados o están más atrasados, lo desconozco, entonces pues saber cuál es el grado de ejecución de los proyectos del Decidim, el distrito que engloba la Junta, sí en Ruzafa y en Quatre Carreres, conocer y saber qué proyectos se han ejecutado y cuáles no. Evidentemente supongo que no estarán los datos ahora encima de la mesa pero yo formulo la pregunta. Bueno, en la web están los datos, de todas formas si no lo volveremos a preguntar de forma escrita o vía moción. Pero bueno, que la cuarta vocal sabe más que todos nosotros, yo le hago la pregunta a la Presidenta que es la responsable de este distrito, no la vocal de Exposición. Evidentemente no tiene los datos ahora pero si no, pues la haremos de forma escrita y como toca."

La presidenta responde: "Te conteste, te puc contestar, bueno a la primera et puc contestar perque vaig acompanyar al Regidor Vice Alcalde Sergi Campillo, en una visita amb el veïnat quan estava ja el jardí acabat, tota la reforma, i bueno, el tema dels aparells que són per a persones majors per a fer exercici, se van reposar, crec que estaven reparant-los o alguna cosa aixina pero se van a tornar a posar en el jardí; i també va haver una part del veïnat que va reclamar més jocs infantils, perque és veritat que donava cabuda per a posar més jocs infantils i està treballant en el servei de jardins per a implementar més jocs infantils en eixa zona. I lo del "Decidim València", no tinc les dades en estos moments. A vore, la pàgina del Decidim València, crec que està un poc desactualitzada, perque clar, ahí són els serveis, o siga, no n'hi ha un 25% executat, obviament és molt més elevat, però, sembla que bueno, pues n'hi ha un retard en el trasbàs de l'informació per part dels diferents serveis que són els que han de, conforme van avançant els projectes i es van executant i van acabant projectes, han d'actualitzar eixa pàgina. I sembla que no s'està fent al ritme que s'estàn acabant. O siga, n'hi ha un treball d'actualització per a que done les xifres reials. O sigua que agarra-les amb pinces perque no són les definitives ni les actuals."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



El vocal del grupo Popular pide la palabra: "Un ruego adicional a lo que se ha dicho. El artículo 68 del Roga, habla de la subsidiariedad del reglamento orgánico del Pleno en aplicación a las sesiones del Consejo de las Juntas Municipales de Distrito en todo lo no previsto en el capítulo. Entonces el ruego nuestro es que la modificación que se está haciendo ahora mismo del reglamento orgánico del Pleno, se garantice la posibilidad por parte de los vocales de las Juntas, de poder seguir haciendo mociones, preguntas, etc. sin más limitación que lo que pueda estar establecido hasta la fecha. Es decir, que no se amordace la voz de los vecinos en este tipo de foros como de forma subsidiaria lo que se pueda hacer en el Pleno. Simplemente era un ruego para que lo trasladéis, que se pueda exceptuar en ese punto."

12	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Intervencions veïnals.	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



(1)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

EDUARDO BEATO APARISI

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

VECINOS RUZZAFA

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

Solicitud - sugerencia para que el Ayuntamiento dé una única respuesta al ciudadano cuando también se requiere la coordinación con organismos autónomos.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

[Handwritten signature]

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



101

ATN: JMD RUZAFÀ

DE: Eduardo Bravo/ Vecino Calle Romeu de Corbera

RUEGO:

Por el presente escrito **ruego** que la Junta Municipal de Ruzafa, solicite al Ayuntamiento de Valencia que dé una respuesta única y para ello si fuese necesario modifique su reglamento interno al respecto, al ciudadano, cuando en su solicitud de requerimiento o sugerencia están implicados en la resolución de la misma algún organismo autónomo dependiente del consistorio como la EMT, EMTRE, AUMSA, EMIVA... etc.

Y así evitar por ejemplo lo que me ocurrió con la solicitud de puesta en funcionamiento del panel de señalización de frecuencia de paso en la parada 721 de Russafa. Muchos pasos para lo que debería de ser una coordinación sencilla.

Resumen de hechos:

- Se solicita en JMD de Agosto 2021. La respuesta de la EMT es que esperan acaben obras de soterramiento de contenedores.
- En JMD de noviembre se me notifica que utilice los cauces previstos por el Ayuntamiento para la notificaciones y sugerencias de la ciudadanía. El problema seguía sin estar resuelto. Y así procedo.
- Tras requerirlo al Ayuntamiento, se me contesta que lo pasan al organismo correspondiente.
- Me responde la EMT porque le redirige la consulta el mismo Ayuntamiento y me dicen que no es problema suyo, que dependen del Ayuntamiento y me vuelven a mandar al punto de salida.
- Vuelvo a informar por web al Ayuntamiento adjuntando la contestación de la EMT y diciendo que por favor informen cuando pueden conectar el panel.
- Informo a la EMT que he vuelto a insistir al Ayuntamiento y les pido que ellos también presionen por su parte.
- El Ayuntamiento me vuelve a contestar que lo redirige al organismo pertinente.
- La EMT me agradece la presión y informa que le pasa el escrito al organismo para que puedan conectar en breve los paneles.

Espero que pronto se solucione el problema y el panel señalizador este totalmente operativo.

Como ciudadano he tenido que hacer de "correvedile" en varias ocasiones dando la instrucción o sugerencia a dos bandas, para la solución de una simple puesta en funcionamiento de un panel señalizador de la frecuencia de paso.

Esto da una imagen de descoordinación interna entre el organismo autónomo dependiente y la matriz del Ayuntamiento, al ciudadano.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



1 b)

Cuando el ciudadano se dirige al Ayuntamiento de Valencia este debería de coordinar, si así se requiere internamente con sus organismos autónomos y dar una única respuesta con la resolución final al solicitante.

Muchas gracias de antemano por tener en cuenta esta petición.

Un cordial saludo.

Eduardo Bravo Aparisi

[Redacted signature]

E-mail: [Redacted email]

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



2

Id. document: 8v/A rT0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos: Fernando Mafé Huertas
Nom y cognoms

Entidad a la que representa: Russafa Descansa
Entitat a la que representa

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)
Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas / Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención:
MOLESTIAS PROVOCADAS POR EL OCIO NOCTURNO

Motiu de la intervenció:

EXPOSICIÓN HECHOS (motivo de la intervención ampliado, si es el caso)

Ante la apertura de un nuevo PUB con terraza en la calle Romeu Corbera y las ya conocidas molestias provocadas en el tramo estrecho de Vivons por una pizzería en cuya puerta se concentran de forma habitual tanto clientes del propio local, como grupos de gente diversa, les propongo que en dicha esquina (Vivons – Romeu Corbera) se instale un sonómetro para que quede constancia y registro de los elevados niveles de ruido provocado por el ocio diurno, vespertino y nocturno.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



PREGUNTAS (indicando el área / concejalía responsable)

Además de la propia instalación del correspondiente sonómetro de cara a la declaración de Ruzafa como ZAS ¿Se ha planteado una intervención más contundente en dicho tramo de calles (Vivons-Romeu Corbera) para evitar las constantes molestias al vecindario?

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tracta-des per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE)2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



3

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE
sesion 16 de febrero de 2022

Nombre y apellidos: Josep Martínez Peiró
Nom y cognoms

Entidad a la que representa: AVV Russafa Descansa
Entitat a la que representa

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)
Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

Motivo de la intervención:

Estudio sonométrico cumplimiento de la Sentencia 391/20, de 10 de julio de 2020, del Tribunal Superior de Justicia de la CV

Confiamos que en el turno de intervenciones vecinales se respete a los asistentes que lo hayan solicitado por escrito con antelación a la celebración de la sesión, y que se entreguen en la misma sesión las respuestas de la concejalía considerada.

Estas mismas preguntas ya fueron remitidas para la anterior reunión de la Junta de Distrito de Ruzafa de 14/12/21 sin haber sido atendidas ni constestadas con posterioridad.

Las preguntas al final

EXPOSICIÓN HECHOS (motivo de la intervención ampliado, si es el caso)

- El 23 de julio de 2021, la Junta de Gobierno Local aprobó una moción del concejal delegado de Calidad Acústica y del Aire por la que se acuerda "iniciar por el Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire en el barrio de Ruzafa de la ciudad de Valencia, la realización de un estudio sonométrico en cumplimiento de la Sentencia 391/20 de fecha 10 de julio de 2020, el cual se ajustará a lo establecido en el anexo V del Decreto 104/2006 de 14 de julio, de planificación y gestión en materia de contaminación acústica".

- El anexo V del citado Decreto 104/2006 establece que será necesario realizar mediciones representativas mediante el preceptivo estudio sonométrico para comprobar que en la zona delimitada se superan los objetivos de calidad acústica para el ambiente exterior debido a la existencia de numerosas actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos y la afluencia de gente y vehículos asociados a ellas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



3 e)

- Asimismo, las mediciones del estudio sonométrico deberán realizarse con sonómetros homologados de acuerdo con el citado Decreto 104/2006.

- Con fecha de registro del pasado 28 de octubre de 2021, la AVV Russafa Descansa, en calidad de impulsora del procedimiento administrativo y judicial de declaración de la zona de Ruzafa como ZAS, solicitó una reunión urgente al Concejal Delegado de Calidad Acústica y del Aire, con la presencia del Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire, para tratar con esta asociación vecinal sobre la realización del estudio sonométrico por parte del Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire del Ayuntamiento de Valencia acordado por la Junta de Gobierno Local el 23 de julio de 2021 y ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en sentencia 391/20, de 10 de julio de 2020, del TSJCV.

PREGUNTAS A RESPONDER POR LA CONCEJALÍA RESPONSABLE DE CALIDAD ACUSTICA

1.- ¿Cuándo tiene previsto el Concejal Delegado de Calidad Acústica y del Aire reunirse con la AVV Russafa Descansa para tratar sobre la realización del estudio sonométrico por parte del Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire del Ayuntamiento de Valencia acordado por la Junta de Gobierno Local el 23 de julio de 2021 y ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en sentencia 391/20, de 10 de julio de 2020, del TSJCV?

2.- Tras un largo proceso administrativo y judicial y una sentencia firme que afecta a derechos constituciones que están definidos como fundamentales ¿Cuándo tiene previsto el Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire del Ayuntamiento de Valencia iniciar y finalizar el estudio sonométrico acordado por la Junta de Gobierno Local el 23 de julio de 2021 y ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en sentencia 391/20, de 10 de julio de 2020, del TSJCV?

3.- ¿En cuántos puntos de medición tiene previstos el Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire realizar mediciones representativas de acuerdo con el anexo V del citado Decreto 104/2006 para comprobar que en la zona delimitada se superan los objetivos de calidad acústica para el ambiente exterior debido a la existencia de numerosas actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos y la afluencia de gente y vehículos asociados a ellas?

4.- Qué actividades recreativas, espectáculos o establecimientos públicos de libre concurrencia, van a considerarse para establecer los puntos de medición previstos por parte del Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire para que sean las mediciones sean representativas de acuerdo con el anexo V del citado Decreto 104/2006 y para comprobar que se superan los objetivos de calidad acústica para el ambiente exterior por las actividades recreativas y establecimientos públicos susceptibles de generar contaminación acústica en un entorno residencial por su clientela.

5.- ¿En cuántos y en qué chaflanes, calles, incluidas las peatonales, de Ruzafa tiene previstos el Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire realizar mediciones representativas de acuerdo con el anexo V del citado Decreto 104/2006?

6.- ¿Con cuántos sonómetros homologados de acuerdo con el citado Decreto 104/2006 y con qué extensión continuada en el tiempo van a llevarse a cabo las mediciones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



36)

representativas que le corresponde realizar al Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire en el estudio sonométrico acordado y ordenado por sentencia judicial?

7.- ¿Cuándo y en qué momento tiene previsto el Servicio de Playas, Calidad Acústica y del Aire iniciar y finalizar las mediciones representativas de acuerdo con el anexo V del citado Decreto 104/2006 para el estudio sonométrico ordenado por la mencionada sentencia?

Ruzafa, 18 de enero de 2022

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tracta-des per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE)2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
- He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



4

Id. document: 8v/A rT0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos: Roc Ros Palau
Nom y cognoms

Entidad a la que representa: Pregunto como persona física que vive en Russafa.
Entitat a la que representa

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)
Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de **precisar resposta la intervenció**)

(Utilizar mayúsculas / Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención:

Apertura de nuevo local ocio nocturno en Calle Romeu Corberá número 9.

Motiu de la intervenció:
Molestias generadas por ruidos durante la noche.

EXPOSICIÓN HECHOS (motivo de la intervención ampliado, si es el caso)

En la calle Romeu Corberá número 9 han abierto un nuevo local con ambiente musical llamado Cronno. Este local ha sido durante más de 15 años un restaurante con nombre Osea.
El barrio está sometido a una limitación de apertura de locales de ocio desde el 2014, y desde hace poco hay sentencia firme del Tribunal superior de justicia de la comunidad Valenciana instando al ayuntamiento a realizar un estudio sonométrico en el barrio de Russafa, debido a la saturación acústica que padece el barrio y a las constantes quejas de los vecinos.

PREGUNTAS (indicando el área / concejalía responsable)

- 1) Quiero saber si este nuevo local tiene licencia de apertura como local de ambiente musical.
- 2) Si se trata de una licencia previa a la del restaurante, pregunto cómo es posible que el local pueda reabrirse con una licencia de más de 15 años en la situación de saturación acústica que se encuentra el barrio por el ocio nocturno.
- 3) Quiero preguntar a quien corresponda si cree que la mejor manera de mantener la idiosincrasia del barrio es facilitando la apertura de este tipo de locales que ya han generado demasiado problemas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

VALÈNCIA SALUDABLE (Plataforma ciudadana)

Correo electrónico / Correu electrònic

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

La Biblioteca Municipal de Rovella J. MARTÍ I GADEA necesita urgentemente obras de mantenimiento.
La deficiente impermeabilización de la cubierta provoca que el agua de lluvia quede estancada y se filtre al interior.



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



5 a)

El pasado mes de septiembre, la Junta Municipal de Ruzafa tenía previsto realizar una exposición en la sala dedicada a ello de la Biblioteca y tuvo que buscarse otra ubicación por el mal estado en que se encontraba después de las lluvias.

Tampoco podemos utilizar dicha sala para celebrar las reuniones del Club de Lectura, por lo que las hacemos en la sala de lectura y estudio general, con la consiguiente molestia para el resto de los usuarios, ya que en el Club somos 15 personas.



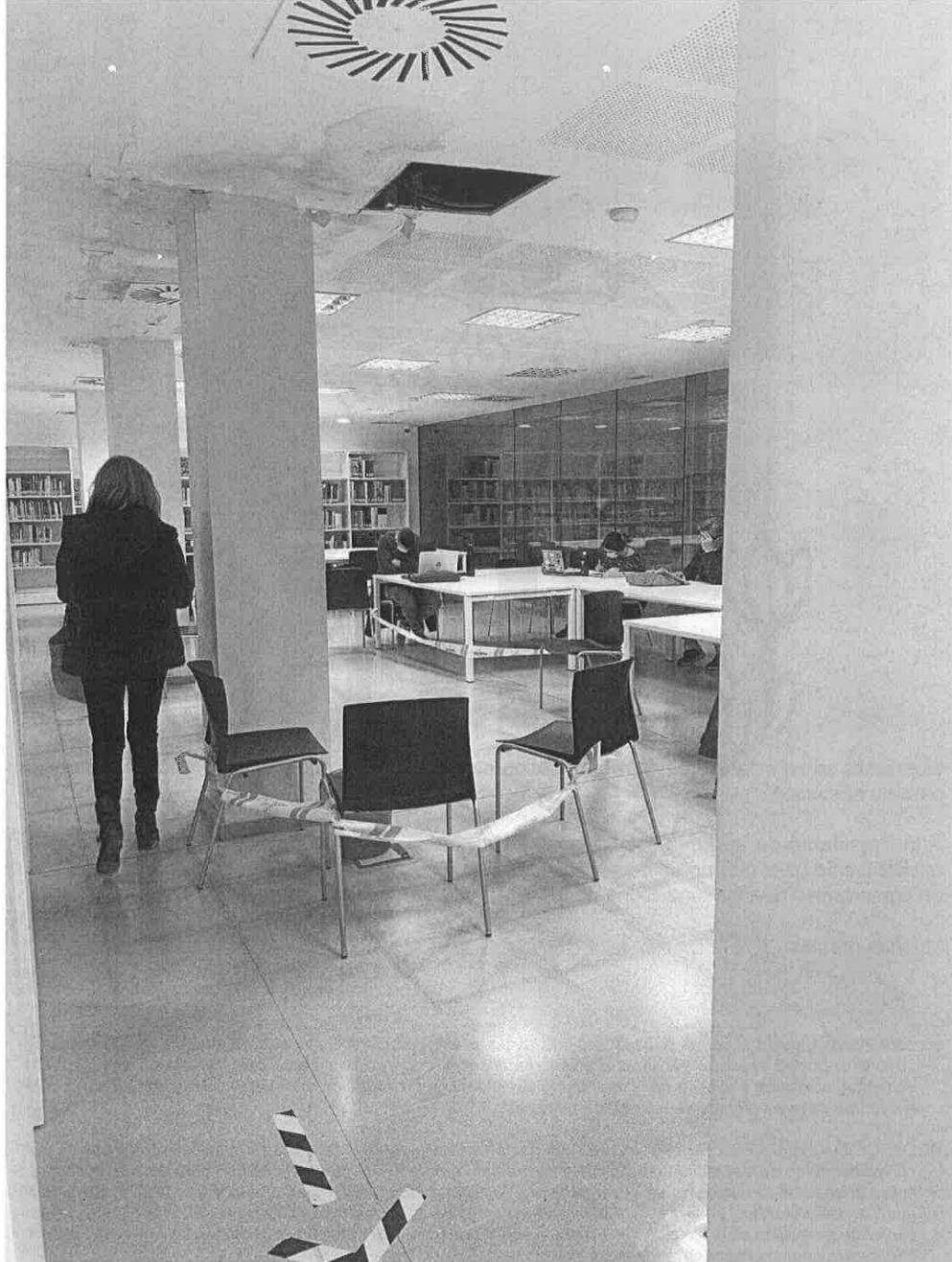
Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



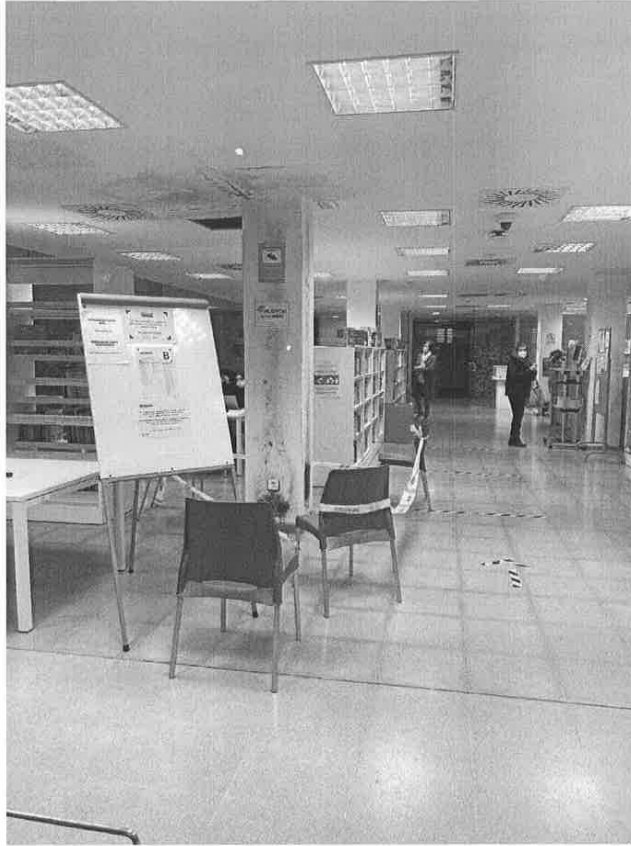
56)

Además, el estado de la sala general es igualmente lamentable.



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Queremos saber si las obras de rehabilitación están previstas y, en ese caso, cuál es el calendario para su ejecución.

A la Presidenta de la Junta y sus vocales les pedimos que se impliquen activamente en esta rehabilitación para que no se demore demasiado y que consigan, del departamento competente, un compromiso que fije una fecha de inicio y finalización de las obras.

Muchas gracias

en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



6

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

VALÈNCIA SALUDABLE (Plataforma ciudadana)

Correo electrónico / Correu electrònic

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

Ubicado en el nº 1 de la c/ Organista Plasencia, recayendo otra parte a la de Vicente Lleó, pasando enfrente la c/ Fuente de San Luis existe una edificación que data de principios de los años veinte.

Utilizado en estos primeros años como un cine mudo, era conocido como "Cine Valencia (Ruzafa), continuación de calle Cádiz" de condición humilde, en su mayoría labradores, peones, costureras, sirvientas... y más adelante como sala de bailes, este cine organizaba los "bailes familiares", los fines de semana teniendo como principal fuente musical los discos de gramola, salvo excepciones durante carnavales, fallas, pascua y otras fiestas en que resultaba rentable contratar a alguna orquesta modesta.

Tras su cierre después de la guerra civil, albergó diversos negocios particulares entre ellos un colegio, taller de maquinaria y otros hasta caer en desuso y abandono.

Actualmente dicho edificio se encuentra en estado de abandono y deterioro. Si bien es verdad que en noviembre del año 2019 el Ayuntamiento de Valencia hizo una pequeña intervención colocando unas mallas de plástico para evitar la caída de cascotes y retiró un pequeño pararrayos del frontal, dicho edificio sigue en estado de abandono.

Durante principios de la pandemia por COVID, dicho edificio ha sido ocupado y está siendo utilizado para diversas actividades por sus "propietarios" como almacén, vivienda o incluso para criar animales como gallinas aumentando así el estado de deterioro, el riesgo de incendio y aumentando la insalubridad.

Desde nuestra plataforma instamos a que se proceda a la intervención urgente de dicha edificación, rehabilitarla y poner en valor este antiguo cine con su carácter tanto interiormente como en su fachada, rescatando las alegorías y trazos del diseño Art decó existentes. De igual forma, poder así dotar a la infraestructura de la habitabilidad necesaria para su uso público.

Actualmente estamos en proceso de consulta a los vecinos sobre el uso que les gustaría dar a dicha edificación. En cualquier caso, sería de carácter social y cívico como pudiera ser una biblioteca, centro social, de actividades...etc

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



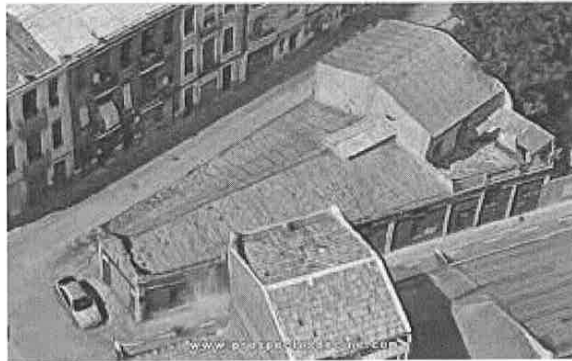
Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

6 a)

UBICACIÓ:



FOTOGRAFIAS:



Vista aérea

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

6 b1



Estado actual (15/02/2021)



Estado de degradación (15/02/2021)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



6 c)



Estado de degradación (15/02/2021)



Estado de degradación (15/02/2021). Se observa puerta metálica negra colocada por el personal que actualmente ocupa el inmueble

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



6 d/



Estado de degradación (15/02/2021). Se observa aparato de aire acondicionado colocado por el personal que actualmente ocupa el inmueble



Estado de degradación (15/02/2021). Colonización de plantas y consecuente degradación de la cubierta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Estado de degradación (15/02/2021).

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

7

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

JAVIER YERRO FERNÁNDEZ

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
C/ CURA FEMENIA N.º 1

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció MEDIDAS DE CONTROL EN LA SEMANA
FALLERA DE LA PROBABLE COLOCACIÓN
DE BARRA DE BEBIDA, COMIDA Y MÚSICA ALTA EN LA C/
CURA FEMENIA N.º 2 POR PARTE DEL RESTAURANTE "AMOR
AMARGO"

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

COMO
OCURRIÓ
EN SEPTIEMBR
↓
TERRASSA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



8

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

Daniel Herrero Ginovart

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

A. Vecinal Devessa-Font de Sant Lluís

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)


Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

Tres cajas de luces que impiden el paso a silla de ruedas y carro de compra, en la acera de la calle de Entrada de Ponce. En decidim-val. lo reusaron los técnicos por estar pendiente remodelación.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

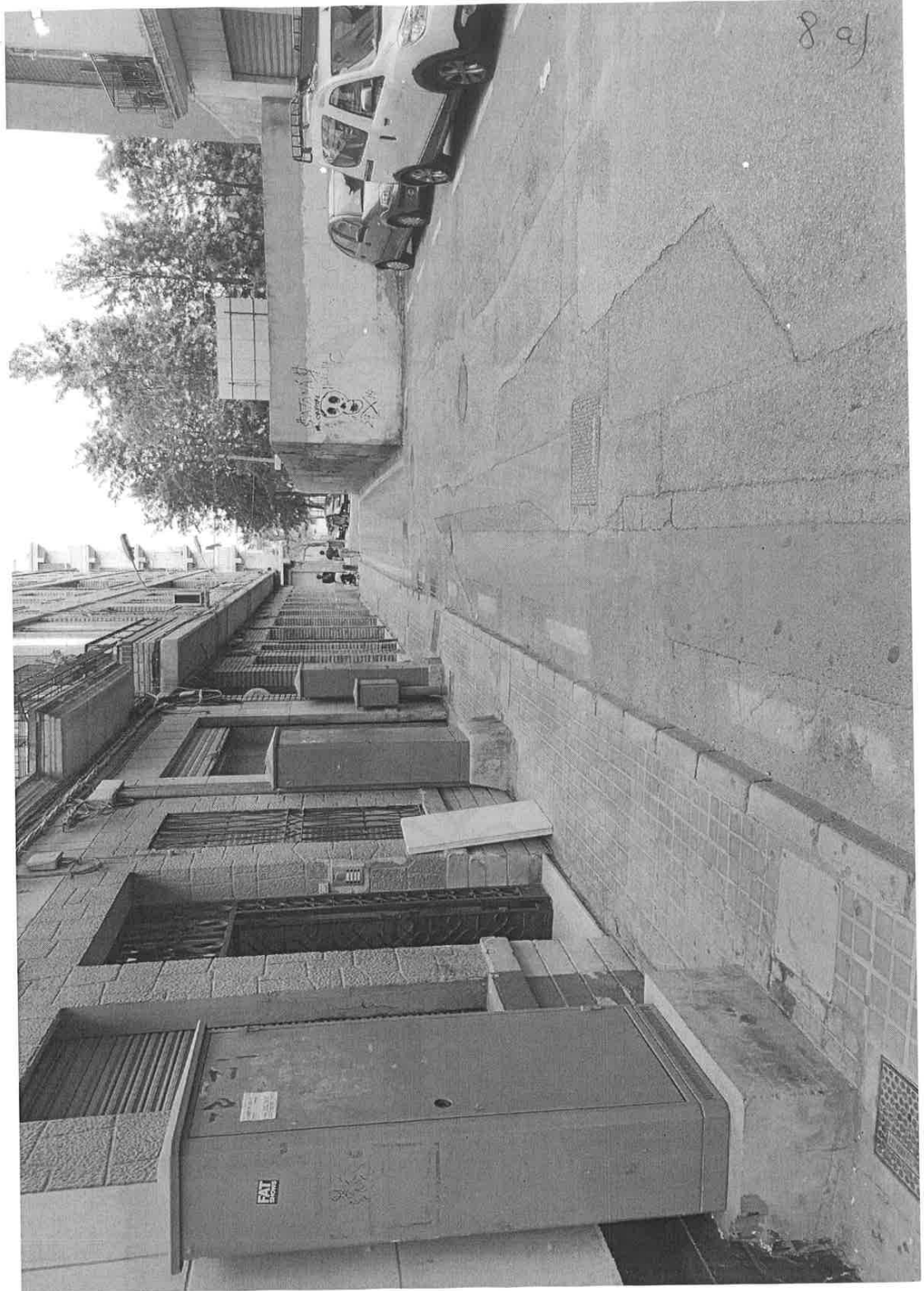


Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



SESSIÓ ORDINÀRIA DE 16 DE FEBRER DE 2022

66

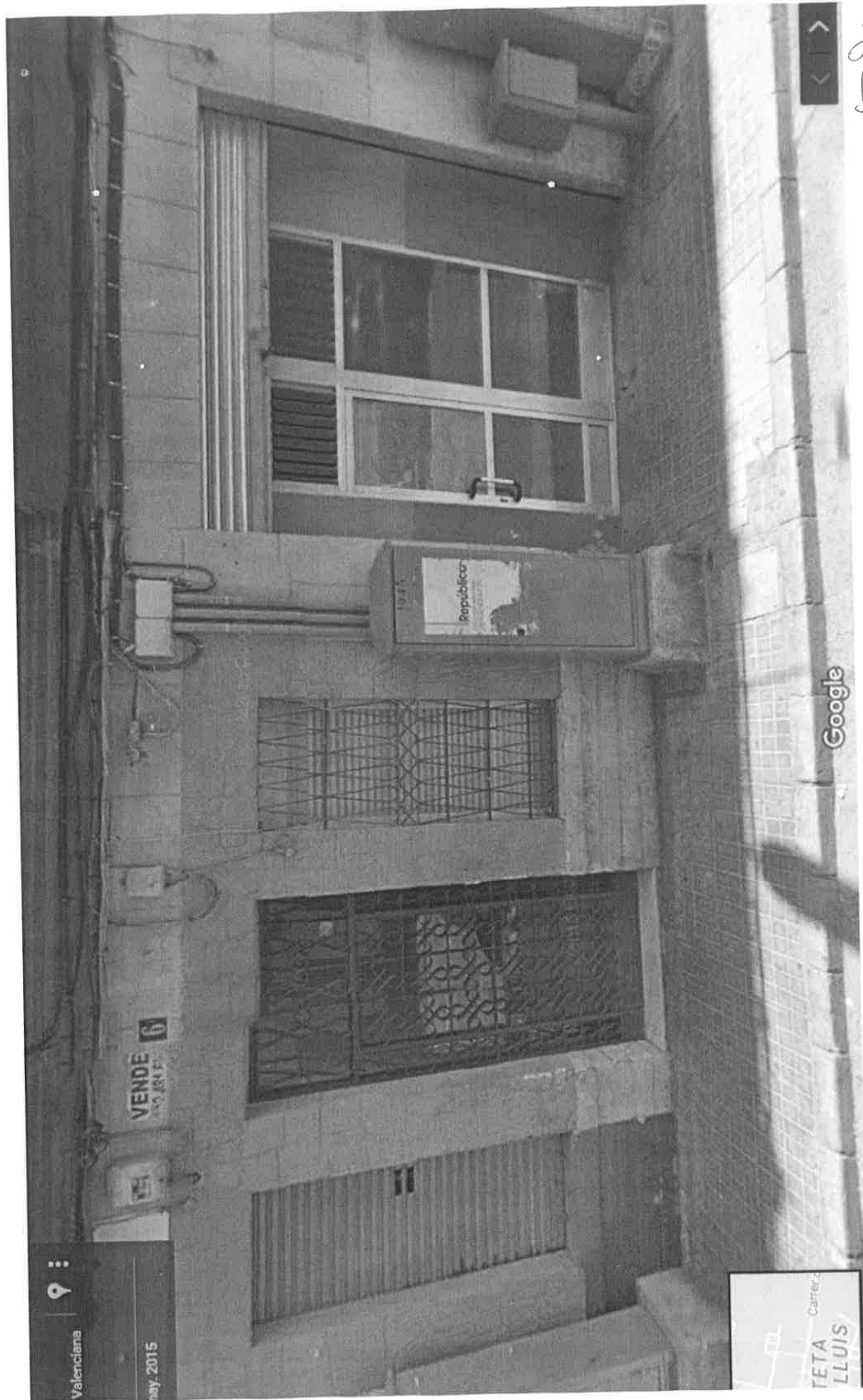
Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=

CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



SESSIÓ ORDINÀRIA DE 16 DE FEBRER DE 2022

67

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Re: consejo Ruzafa 16-02.2022

89

Id. document: 8v/A rt0w gBHS srXF ldl1 jBcp kG8=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



— EntradaPonce6.jpg



— Adjuntos:

Firmada.pdf	1,1 MB
EntradaPonce06.jpeg	471 KB

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



9



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO FULLA
DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

ROSA WARRA PRADO

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

ASOCIACIÓN DE VECINOS
GENT DE RUZZAFA

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA HOY, SU SENSUZA
CIÓN y CONSECUENCIAS POR EL USO DE LAS "TERRAZAS", BOTELLÓN y FAL
TO DE SANCIÓN y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.
2 -> PARQUES: TONUÉ, GRANERO y JUAN RUIZ JIMÉNEZ - VIGILANCIA, BOTELLÓN.

PROTECCIÓN DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació adicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	07/03/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646